Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 948 | Franqueo a pagar Cuenta No. 71

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.448 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 23 de julio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SOBRE EL SECUESTRO DE PROPAGANDA SUBVERSIVA INFORMÓ LA CANCILLERÍA

Se suministraron fotocopias de cartas y documentos hallados en una valija diplomática cubana

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En breve conferencia de prensa, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Miguel Centeno, y el consejero legal de la Cancillería, Sr. Raúl Medina Muños, suministraron a los periodistas copias fotostáticas de varias cartas y documentos contenidos en la valija secuestrada al ciudadano argentino Leonardo Julio Bertein, en el procedimiento realizado en la aduana de Ezeiza que iba dirigida a la embajada cubana en Buenos Aires.

Indicó el consejero Muñoz que las autoridades argentinas se apoderaron de dos sobres de gran tamaño, dirigidos, uno, al propio Bertein, y el otro a la Srta. Haydee Napuri. En el primero se encontraron una clave de nombres y varias cartas, algunas de ellas firmadas por un tal "John" que, presumiblemente, sea John William Cooke, dirigente peronista que reside actualmente en La Habana.

Este sobre, de gran tamaño, tiene en su margen superior izquierda la inscripción "Administración de estabilización del arroz. Oficios 110 tercer piso, apartado 2552. La Habana". Debajo del nombre de Bertein se leía escrito con lapicera las iniciales J. W. K.

El otro sobre, dirigido a la Srta. Napuri, Alsina 2552 segundo piso "G", T.E. 47-0901, tenía una copia en mimeógrafo de las "150 preguntas a un guerrillero". En la tapa, además del título, incluía lo siguiente: General Alberto Bayo, La Habana 1959, año de la libertad. También se hallaba en este sobre el "manual de explosivos", una extensa y detallada instrucción de la forma de producir explosivos.

Señaló el Dr. Centeno que, en la oportunidad de la requisa de la valija, el representante de la embajada cubana, consejero Carlos Báez Palmero, se hizo responsable del resto del material dirigido a la embajada de Cuba en Buenos Aires, consistente en un ejemplar del "Manual del Guerrillero" del "Che" Guevara, discos y cintas magnetofónicas, todo ello incluido en el pedido de franquicias elevado en su oportunidad por la citada misión diplomática.

El texto del comunicado proporcionado anoche con elementos "de carácter subversivo" destinado a la embajada de Cuba, dice:

"1º) En la tarde del 27 de junio pasado se presentó el embajador de Cuba en nuestro país, Dr. Américo Cruz Fernández, a la Dirección Nacional de Ceremonial, solicitando el despacho de una franquicia de aduana para introducir una valija llegada al país el 24 del mismo mes y que había sido retenida en la aduana de Ezeiza según consta en la boleta número 36.327, consignada al resguardo de la aduana de la capital. La mencionada valija había sido traída por el ciudadano argentino Leonardo Julio Wetbein.

"2º) La mencionada solicitud de franquicia tuvo entrada en la Dirección Nacional de Ceremonial el día 28 de junio de 1960, se registró bajo el número 14.032 y fue acordada el 30 de junio.

"3º) El 7 del corriente vuelve a presentarse a la Dirección Nacional de Ceremonial el señor embajador de Cuba, quien expone que, habiendo sido sorprendido por rumores de que la valija en cuestión pudiera tener otro contenido que el por él señalado en la franquicia, solicita verbalmente que la mencionada valija sea traída a esta Cancillería para su revisión. En ese momento se requiere al señor embajador que confirme formalmente lo por él expresado. Esta confirmación la efectúa la embajada aludida por nota Nº 26 del 7|7|60.

"4º) El 20 de julio el señor embajador de Cuba autoriza al empleado de esa misión diplomática, Sr. Carlos Báez Palmero para que verifique, juntamente con empleados de la Dirección Nacional de Ceremonial y de la Dirección Nacional de Aduanas, el contenido de la valija aludida. Este acto, que se efectúa de conformidad a lo expuesto en el decreto 4068|58, artículo 21 "infine" se llevó a cabo en la División Cargas Aéreas y Equipajes del Dique 3.4, levantándose, en tal oportunidad, el acta correspondiente.

La inspección realizada

"5º) Con relación a la inspección realizada a la valija aludida y tras de efectuar un cuidadoso examen de la documentación que ella contenía, se ha podido determinar que existe material de carácter subversivo y que además, el resto del contenido de la mencionada valija está en estrecha relación con éste. Tal es el caso de las directivas contenidas en la carta de John William Cooke, [illegible] se menciona [illegible] el libro "Guerra de guerrillas", del "Che" Guevara; el "Manual de explosivos" y el folleto "150 preguntas a un guerrillero". Estos elementos iban destinados a una escuela de instrucción de guerrilleros que ya existiría en el país y configuran, en su conjunto, un plan revolucionario de carácter subversivo-terrorista, en gestación. Las copias de la documentación en que se apoya lo precedentemente señalado se acompañan como elementos probatorios".

"En una de las cartas firmadas por un tal "John", secuestradas en el sobre dirigido a Werthein y dirigidas a "Loreto", se expresa que "hace unos días Perelman llevó cinco invitaciones para el MOU, invitando a dirigentes obreros a concurrir a los festejos del 26 de julio próximo. Yo sé cómo en casos semejantes juegan los deseos de quienes están interesados en concurrir y, por eso no me extrañaría que los designados, si bien buenos dirigentes, no sean los más prominentes en cuanto a combatividad y conocimiento profundo del proceso transformado que debe realizarse en nuestro país.

"En cualquier caso, considero que tanto usted como Augusto deben venir, por varias razones. En primer lugar, porque tienen una capacidad que les permite aprovechar mejor que nadie las enseñanzas de lo que está ocurriendo aquí. Luego, porque es necesario cimentar una sólida unidad con los compañeros trabajadores cubanos, y por eso debemos contar con los mejores embajadores de nuestro movimiento. Luego, porque lo que aquí se vea y converse debe ser transmitido a los demás dirigentes, y para eso se necesita un gran prestigio y la aptitud para poder reflejar los puntos de vista recogidos. En consecuencia, en caso de que ustedes no tengan seguridad de estar incluidos entre los delegados, se les cursa una invitación especial de carácter personal, entre las personalidades que el gobierno cubano invitara. De esta forma, nadie tiene por qué resentirse ya que se trata de algo resuelto espontáneamente por las autoridades revolucionarias de aquí. Al margen de la invitación al M.O.U. se hizo una invitación especial a la FOTIA. También se invitará a algunos hombres de los diferentes sectores, y entre ellos los incluirán a ustedes".

Correspondencia incautada

"Otra carta, también firmada por John y dirigida a A. O. (Loreto) y A. V. (Lobo), reitera las invitaciones indicando que "el gobierno de la revolución invita a algunas personalidades del campo cultural, político y gremial. Entre estos últimos, a ustedes dos".

En la correspondencia firmada por John, dirigida a los compañeros A. L. F. (Andrés) y R. F. (Coco), se puntualiza la necesidad de "cesar las actividades norteñas, salvo las de reconocimiento, a que se refería "Coco" en su carta", agregando que "el compañero de ese grupo que esté mejor capacitado y que conozca bien el terreno debe venir aquí en seguida".

Expresa también en el punto quinto: "Mi estada en ésta (La Habana) se prolongará mientras de ella deriven beneficios para la lucha que estamos sosteniendo. Hasta ahora los resultados son muy buenos y por eso no he regresado. Creo que hay que proceder aceleradamente a la formación del ala, organización de periódico, escuela capacitación combatientes, etc".

Anuncia, asimismo, "John" que envía libros del "Che" y ejemplares de las "150" preguntas a un guerrillero. De este último trabajo también hay que hacer copias. Además —agrega— de las que se utilicen para la escuela de instrucción (de la que hablamos con Silvio) hay que mandarles copias a los que están en el norte".

"También se incluye una carta de fecha dos de junio dirigida a "Coco", donde se significa que "lo importante por encima de todo, es que hemos dado la correcta orientación, en cuanto al método de lucha" y agrega el ya mencionado "John", su creencia que "en estos momentos es suicida intentar alguna acción. Debemos aprovechar la experiencia y reorganizarnos para emprender nuevamente acciones. Esta vez la fuerza debe radicarse definitivamente en determinada zona y constituir el foco permanente. Mientras llega el momento, aprovechar para trabajar aceleradamente en las tareas que usted menciona y a que ya me referí en mi última carta de Montevideo, coincidente con los puntos de vista que usted me expresaba. Durante 3, 4 ó 5 meses, finaliza, debemos accionar en dos sentidos: En la formación del ala y de su dirección, estableciendo, al mismo tiempo, contactos con los grupos no pertenecientes al movimiento pero coincidentes con nosotros y en la organización de una nueva fuerza, aprovechando la experiencia anterior y la acumulada en otros lugares donde se ha luchado y triunfado en esa forma".

Comunicado de la embajada cubana

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En relación al secuestro de una valija diplomática, la embajada de Cuba dio a conocer el comunicado siguiente: "De ningún modo se pudo hallar material comunista y, salta a la vista que este infundio está dirigido a desalentar a los partidarios de la independencia cubana".

Ha formulado declaraciones el Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "El gobierno argentino no tiene absolutamente ninguna medida dispuesta contra Cuba", señaló el canciller Dr. Taboada. Formuló la declaración momentos después que el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Centeno, dio a conocer a los periodistas el material secuestrado en una valija destinada a la embajada de Cuba en Buenos Aires.

El Dr. Taboada no pudo anticipar cuáles serán las consecuencias que traerá aparejada la situación creada a raíz del hallazgo de elementos en esa maleta. "Lo único que les puedo decir —señaló— es que la valija diplomática contenía material para un plan de agitación y subversión, corroborante de noticias que conocíamos por anticipado sobre los propósitos de elementos desplazados peronistas que tenían coordinado un plan de agitación pública y subversión".

La cuestión con Israel

En otro orden de cosas, y refiriéndose a la decisión argentina de declarar persona no grata al embajador de Israel, Dr. Levavi, el canciller señaló: "Es una consecuencia necesaria de la crisis producida sobre el caso Eichmann y está de acuerdo con la nota entregada por nuestro país a la embajada de Israel el día 20".

La nota al Paraguay

Por último, el canciller se refirió a la nota que la Argentina entregó al Paraguay. "Se dará a conocer —dijo— cuando sepamos que el gobierno de Asunción tomó conocimiento oficial de la misma". La nota fue entregada en las últimas horas de la tarde al embajador paraguayo, Dr. Pena, que la hará llegar a su gobierno.

El canciller estimó que la declaración argentina se dará a conocer el lunes o el martes venidero.

En la cuestión con Israel no hubo novedades

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una breve conversación con los periodistas, el canciller declaró que no tenía ningún conocimiento oficial de la visita a Buenos Aires del asesor legal de la Cancillería israelí, Sr. Shabtai Rosenne, quien se encuentra en esta capital. A continuación se originó una conversación general en torno a la situación imperante con Israel a raíz del "caso Eichmann". Preguntado concretamente el ministro si creía que la presencia del Sr. Rosenne podría significar una variante en aquella situación, el Dr. Taboada contestó negativamente. Asimismo, ante otra pregunta sobre si era posible esperar nuevas medidas por parte del gobierno argentino en el "asunto Eichmann", Taboada respondió: "No contemplamos ninguna medida por ahora".

No obstante, extraoficialmente se ha indicado que no es improbable que el Sr. Rosenne mantenga entrevistas con el asesor de la Cancillería, Dr. Luis María de Pablo.

El Gral. Larcher recibió al nuevo agregado naval y militar de G. Bretaña

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fue presentado al secretario de Guerra, general Larcher, el nuevo agregado naval y militar de Gran Bretaña acreditado en este país, capitán de la marina Frank Douglas Holtort. Este último fue acompañado por el embajador de Gran Bretaña sir John Ward. Asimismo, se encontraba presente el capitán de la marina D. Vicent Jones, quien se despidió del general Larcher con motivo de haber finalizado sus funciones como agregado militar y naval en la Argentina.

Invitaron a un acto en Jujuy al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El titular de Economía, Ing. Alsogaray, fue invitado a participar de una celebración histórica en San Salvador de Jujuy. Es la que se cumplirá el 23 de agosto próximo y corresponde a la recordación del éxodo jujeño.

La invitación al Ing. Alsogaray le fue formulada por el gobernador de esa provincia, Dr. Horacio Guzmán.

Se encuentra en las Is. Canarias el "Bahía Thetis"

LAS PALMAS, (Islas Canarias) 23 (UPI). — Como etapa de su crucero de instrucción llegó a este puerto el buque-escuela argentino "Bahía Thetis", con alumnos del quinto curso naval.

Fue recibido por el embajador en Madrid, general Héctor D'Andrea, el cónsul en Las Palmas, representaciones de fuerzas militares la guarnición y agregados militar y naval a la embajada argentina.

El embajador, llegado desde Madrid con este fin, y el comandante del buque cumplimentaron a las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, quienes devolvieron después la visita acudiendo a bordo del "Bahía Thetis".

Rockefeller se entrevistó con el Sr. R. Nixon

Trataron el programa del P. Republicano

CHICAGO, 23 (UPI). — El gobernador del Estado de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, se excluyó hoy decididamente como posible compañero de candidatura del cicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, en las próximas elecciones, pero llegó a un acuerdo con éste sobre un nuevo programa de campaña del Partido Republicano.

Los dos dirigentes republicanos conferenciaron a puertas cerradas en un departamento de Nueva York hasta las primeras horas de la mañana, y el gobernador dijo que el acuerdo comprende un programa que él podrá "respaldar con orgullo y vigor".

Fuentes allegadas a Rockefeller dijeron que Nixon pidió al gobernador de Nueva York que aspirase a la vicepresidencia de Estados Unidos en su boleta, pero "el gobernador reiteró que en ningún caso aceptaría la candidatura a la vicepresidencia". La conferencia comenzó alrededor de las siete de la noche de ayer y concluyó a las 3.20 de la madrugada y fue dada a conocer primero por Herbert Klein, secretario de relaciones públicas de Nixon, en su oficina de esta ciudad, donde tendrá efecto la semana próxima la convención nacional del Partido Republicano.

El agente de prensa de Rockefeller, Robert MacManus, hizo más tarde un anuncio similar en Nueva York.

Las acusaciones venezolanas a la Rep. Dominicana

WASHINGTON, 23 (UPI). — La Organización de Estados Americanos parece estar dispuesta a pedir a los ministro de Relaciones Exteriores de las veintiuna repúblicas americanas que consideren las acusaciones hechas por Venezuela contra la República Dominicana, ante de pasar a tratar el tema más amplio de la intervención rusa en el continente y las tensiones que agitan al hemisferio.

En círculos diplomáticos responsables se dijo a la United Press Internacional que probablemente los cancilleres americanos se reunirán a mediados del mes de agosto en San José, Costa Rica.

Esta campaña para dar prioridad a las acusaciones venezolanas cobró impulso cuando una comisión especial de investigación de la organización americana preparó un informe sobre los cargos de que el generalísimo Rafael Trujillo, de la República Dominicana, conspiró para asesinar al presidente venezolano, Rómulo Betancourt.

Se ha sabido que los miembros que integran ese grupo aprobaron un pedido hecho por el presidente del Consejo de la OEA, Vicente Sánchez Gavito, de Méjico, para que la cuestión sea considerada con urgencia.

Se afirma que los miembros de la comisión investigadora se sintieron impresionados por las declaraciones de las personas que tomaron parte en el complot y parece evidente que Trujillo, personalmente, suministró armas e instrucciones para la tentativa contra la vida de Btancourt.

Intentó suicidarse el intérprete ruso del Gral. De Gaulle

CHATHAM (Gran Bretaña), 23 (UPI). — El intérprete de ruso del presidente francés Charles De Gaulle, fue hallado el miércoles por la noche en un tren británico con profundos tajos en las muñecas.

La policía anunció que Francois De Lieneourt, de 44 años, también había tomado una dosis muy fuerte de barbitúricos.

De Lieneourt actuó como intérprete de De Gaulle durante las conversaciones privadas que éste mantuvo con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en París.

EL CASO DEL AVION RB-47

EE.UU. presentará pruebas de que no volaba sobre aguas rusas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 23 (UPI). — Los observadores occidentales conjeturan que el embajador norteamericano Henry Cabot Lodge presentará pruebas sensacionales para demostrar que el avión de reconocimiento RB-47, derribado por los soviéticos el primero de julio, no se hallaba sobre territorio ruso.

El viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Vasily Kuznetsov, pidió ayer al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que condenará a los Estados Unidos por "agresión", por haber enviado al RB-47 al mar de Barents.

Pero Lodge manifestó que la declaración de Kuznetsov de que el avión norteamericano fue derribado sobre aguas soviéticas era "una invención poco convincente, pero siniestra". Luego dijo a las seis esposas de los tripulantes del avión, que se hallaban en la galería pública del Consejo, que los rusos "no se saldrán con la suya".

Ni Lodge ni ninguno de los miembros de la delegación norteamericana quiso hablar de la prueba respecto a cual era la posición del avión al ser derribado.

Lodge manifestó: "La verdad es que, en el momento en que la Unión Soviética sostiene que nuestro avión fue derribado sobre aguas soviéticas, el aparato se hallaba a 80 kilómetros de la costa rusa. Veinte minutos más tarde se hallaba aún en el aire sobre alta mar a unos 320 kilómetros del punto en que la Unión Soviética sostiene que se encontraba y volando en dirección noreste. En momento alguno durante su vuelo se halló a menos de 48 Kmts. de la costa rusa. Esa es una verdad".

"La otra verdad es que el aparato fue víctima de una acción de la Unión Soviética —cuyos detalles ofreceré más tarde— que sólo puede ser calificada de criminal y de piratería".

Lodge tiene el propósito de presentar sus pruebas al Consejo de Seguridad en la reunión que el organismo realizará el lunes por la mañana.

Viaja a Nueva York el primer ministro congoleño Lumumba

Hizo declaraciones a su llegada a la capital británica

LONDRES, 23 (UPI). — El primer ministro del Congo, Patrice Lumumba, declaró hoy que su país, presa de disturbios, podrá probablemente recuperar la provincia de Katanga sin recurrir a la fuerza.

Lumumba, que hizo escala aquí en su viaje a la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, hizo la declaración en conferencia colectiva de prensa, y afirmó que Katanga volverá al Congo "quiéralo o no Bélgica".

"No creo —añadió— que será necesario recurrir a la violencia para reclamar Katanga que es parte integral de la nación".

Afirmó el joven primer ministro que la declaración de independencia de Katanga "fue proyectada, organizada y ejecutada por Bélgica".

Dijo enseguida que el primer ministro de Katanga, Moise Tshombe, "es sólo un instrumento de la propaganda belga".

Manifestó que Bélgica, que dio la independencia al Congo el mes pasado, confía en poder "obtener las riquezas del Congo" ayudando a Katanga a independizarse.

"La solución del estado de cosas que existe ahora en Katanga —prosiguió— es simplemente el problema de hacer retirar a las tropas belgas, y prometo que los belgas se marcharán".

Comentó que Tshombe no representa realmente la voluntad del pueblo de Katanga. Más adelante declaró Lumumba: "Esta noche saldré para Nueva York para ponerme en contacto con el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold. Quiero hablarle de mis planes, mis esperanzas y mis intenciones".

Opinión de un funcionario de la UN

LEOPOLDVILLE, 23 (UPI). — Un funcionario de las Naciones Unidas dijo hoy aquí que el Congo "se ha derrumbado virtualmente" como república moderna".

Sture Linnen, de Suecia, representante técnico de las Naciones Unidas dijo, por su parte, que la situación sanitaria del Congo "es en extremo grave" pues casi todos los médicos belgas han salido o proyectan salir del país. Linnen dijo que se ha pedido ayuda a la Organización Mundial de la Salud.

Un vocero de la organización mundial hizo su comentario sobre el derrumbe de la república en rueda de prensa de la mañana, pero declinó hablar sobre los nuevos incidentes de violencia ocurridos al noroeste de Elizabethville ayer. Confirmó, sin embargo, que los choques causarían dificultades a la nueva república "pues no hay duda de que si se corre la voz de esto, y se aumenta su trascendencia, existe la posibilidad de una violenta reacción de parte de los congoleños aquí".

Versiones sobre una posible actitud comunista en Berlín

WASHINGTON, 23 (UPI). — Los Estados Unidos habrían recibido un informe secreto, según fuentes fidedignas, de que los rusos y alemanes orientales probablemente estén preparando un "movimiento militar" contra Berlín occidental en el curso de los próximos 30 días.

Los informantes dijeron que esta siniestra amenaza a aquel puesto avanzado del mundo libre, rodeado de comunistas, fue uno de los temas principales que examinaron el secretario de Estado, Christian Herter, y el presidente Eisenhower, a principios de esta semana en Newport, donde está de vacaciones este último.

El informe coincidió con la declaración de un portavoz del Ministerio de Defensa alemán occidental en Bonn de que los rusos y los alemanes orientales han estado tendiendo activamente un cinturón de armas alrededor de Berlín libre. Según el portavoz, alrededor de Berlín occidental hay 19 guarniciones y 112 aeródromos militares soviéticos, además de 14 guarniciones alemanas orientales en las mismas inmediaciones.

Se dice que la presunta amenaza a Berlín formó parte de una recopilación, generalmente sombría, de las intenciones del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, sobre Europa que el secretario y sus principales colaboradores presentaron al presidente en las dos horas de la citada entrevista.

Un efecto de los recientes acontecimientos de Europa oriental, según fuentes informadas, ha sido crear alguna duda sobre el plan del gobierno Eisenhower de mantenerse firme contra cualquier consignación militar y suplementaria cuando el Congreso reanude sus sesiones el mes próximo.

Después de su consulta de esta semana con Eisenhower, Herter insinuó una preocupación adicional del gobierno sobre una posible acción rusa contra Berlín. Dijo a los periodistas que había hablado con el presidente sobre las nuevas declaraciones provocativas acerca de Berlín hechas por Khruschev durante su reciente visita a Viena.

El secretario no se extendió en consideraciones sobre este asunto, pero manifestó que Eisenhower estaba "muy seriamente" preocupado por la tendencia de las "provocaciones" rusas desde el fracaso, en mayo, de la superconferencia de jefes de gobierno en París.

Los medios oficiales no dieron indicio alguno de la clase de "movimiento militar" que puedan estar proyectando los comunistas, asunto del que no se sabe si tienen informes específicos. En 1948, las potencias occidentales rompieron el bloqueo comunista a la ciudad, que está a 100 kilómetros en el interior del territorio rojo, con el sólido "puente aéreo" de transporte que establecieron para las comunicaciones con la ciudad.

Desde entonces los Estados Unidos y sus aliados han hecho frecuente hincapié en su firme determinación de defender a toda costa la independencia de los dos millones y medio de berlineses occidentales que viven bajo la protección de los regímenes de ocupación norteamericano, británico y francés en la ciudad, en la cual los aliados mantienen sólo unos 11.000 soldados. Ha habido rumores de que Khruschev no cree que los aliados occidentales estén dispuestos a llegar a combatir de hecho para mantener libre a Berlín occidental. Y se cree que en vista de tales rumores los Estados Unidos acaso hagan alguna nueva advertencia firme al Kremlin contra la iniciación de alguna aventura al respecto. El portavoz alemán occidental de Bonn no facilitó detalles adicionales de la cuantía de las fuerzas militares soviéticas allí.

Sin embargo, calculó que las fuerzas alemanas orientales alrededor de Berlín ascienden a unos 12.000 soldados, 13.000 policías fuertemente armados y organizados en regimientos para militares, unos 2.500 policías regulares y alrededor de 30.000 milicianos armados de los "equipos de combate de fábricas" comunistas.

Agregó que Berlín oriental, aún técnicamente ocupado por las cuatro potencias, aloja gran número de altos mandos del "ejército nacional popular" de Alemania oriental, en "evidente violación de los vigentes acuerdos cuatripartitos".

Stewart Hensley

Gamal Nasser presidió hoy un desfile militar

EL CAIRO, 23 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser presidió hoy el desfile de unidades simbólicas del ejército, la marina y la fuerza aérea de la República Arabe Unida (RAU), con ocasión del octavo aniversario de la revolución que lo llevó al poder.

En el desfile participó el "ejército palestino", de reciente creación, y un nuevo avión a reacción de adiestramiento, de fabricación egipcia, voló a baja altura sobre el Nilo. Tomaron parte también unidades mecanizadas, incluyendo tanques, lanzacohetes, baterías antitanques y antiaéreas y artillería de campaña. Entre los aviones se incluían cazas Mig y bombarderos Ilyushin, de fabricación soviética.

Fanfani aceptó la misión para formar gabinete

Inició consultas con dirigentes políticos

ROMA, 23 (UPI). — El primer ministro designado, Amintore Fanfani, realiza apresuradamente una serie de consultas políticas para dar forma a su gobierno y tenerlo listo para ser presentado al Parlamento, ansioso por tomarse su demorada vacación de verano.

El presidente, Giovanni Gronchi, pidió ayer a Fanfani que formara nuevo gobierno y el demócrata cristiano dio comienzo inmediatamente a sus conversaciones con los dirigentes políticos.

Las consultas en realidad, parecen ser casi una cuestión de forma, si es que tiene éxito el plan de gobierno preparado por los demócratas cristianos y sus partidarios para hacer frente a la oposición comunista.

El partido de Fanfani se unió a los social-demócratas, los republicanos y los liberales en una alianza formal de votación que asegura al ex primer ministro una mayoría en ambas cámaras.

El plan, aprobado —tal como la designación de Fanfani— por los cuatro partidos aliados, estipula la integración de un gabinete formado por solo el Partido Demócrata Cristiano. Los otros tres partidos permanecerán fuera del gobierno pero lo apoyarán con sus votos en el Parlamento.

Los cuatro partidos tienen en total 314 asientos entre los 596 de la Cámara de Diputados. Con el grupo de independientes que, por lo común, vota con los demócratas cristianos, la alianza tendrá una mayoría cómoda.

Fanfani ha prometido renunciar si cualquiera de los partidos le retira su apoyo.

Una grave denuncia hizo un lama tibetano

KATMANDU (Nepal), 23 (UPI). — Un lama tibetano dijo que los comunistas chinos dejaron morir de hambre a mil sacerdotes tibetanos en un campo de concentración el año pasado, por negarse éstos a servir de obreros esclavos.

La declaración fue hecha por Thunds Tembush, lama principal del monasterio de Nyasyang, próximo a Lhasa.

OTRA MEDIDA EN LA HABANA

Expulsaron "por indisciplina" a 32 profesores universitarios

LA HABANA, 23 (UPI). — El nuevo consejo supremo de gobierno de la Universidad de La Habana, administrado por la jerarquía estudiantil presidida por el mayor Rolando Cubela, expulsó de sus cargos a otros 32 profesores y al subcontralor, por "indisciplina".

El consejo de la Universidad, presidido por un ex combatiente de la Sierra Maestra, que a principios de la semana expulsó a 29 profesores de la Facultad de Ingeniería "por actitudes contrarrevolucionarias", ha expulsado a 19 profesores de la Facultad de Derecho y doce de la Facultad de Ciencias Comerciales, así como al subcontralor Pedro Riveiro Vidal.

Los profesores de derecho fueron expulsados por efectuar reuniones fuera de la facultad y anunciar que no reconocen autoridad al consejo supremo, que asumió la administración universitaria mediante el desplazamiento del viejo consejo universitario. Esta actitud de los profesores fue calificada por el supremo consejo como "alto índice de indisciplina y falta de respeto a la autoridad... una grave falta".

Doce profesores de la Facultad de Ciencias Comerciales fueron expulsados por emitir una declaración en la que también se negaban a reconocer al nuevo consejo supremo, que, alegaron, usurpó el poder.

Ocho conferencistas de la Facultad de Ciencias Comerciales fueron también expulsados por respaldar a los anteriores.

Se cree que continuará la "depuración", para eliminar de la escena a todos los profesores que se opusieron al cambio de gobierno de la universidad por parte de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

El periódico "Información" dice hoy que el Dr. Andrés Valdespino, ex subsecretario de Hacienda y uno de los profesores expulsados de la Facultad de Derecho, se ha acogido al asilo en la embajada del Perú.

Mientras tanto, la sociedad de Ingenieros ha prohibido a sus miembros aceptar cargos en la Facultad de Ingeniería, hasta que una comisión especial de esa sociedad rinda un informe sobre el conflicto universitario.

Detuvieron a autores de un atentado

LA HABANA, 23 (UPI). — El Departamento de Investigaciones del Ejército anunció la detención de tres individuos que, se sospecha, trataron de dar muerte con tiros de ametralladora recientemente al comentarista de radio José Pardo Llada.

El propio Pardo Llada, en su programa diario, manifestó que se trata de ex miembros del ejército durante la dictadura de Fulgencio Batista, y que el fiscal solicitará para ellos la pena de muerte.

Hasta ahora no se han dado a conocer los nombres de los detenidos. Pardo Llada dijo que el atentado contra su persona fue organizado en Miami (Estados Unidos).

Viajan cadetes cubanos a Europa

LA HABANA, 23 (UPI). — Vilma Espín de Castro, esposa del ministro de las fuerzas armadas, Raúl Castro y 70 cadetes del ejército y la fuerza aérea de Cuba, salieron ayer de Camagüey en un avión de la Compañía Cubana de Aviación, rumbo a Europa.

Se dijo que el avión se dirige a Bruselas, vía las Azores.

Sin embargo, el misterioso vuelo, que comenzó el jueves en La Habana, tiene como meta final, según [illegible], Moscú o Praga, donde el ministro de las fuerzas armadas, hermano del primer ministro, Dr. Fidel Castro, realiza conferencias con los gobernantes checos.

A bordo del avión viajan cadetes de primera categoría, [illegible] a recibir instrucción en Praga o Moscú sobre los aviones Mig.

Hace unas cinco semanas se produjo una gran depuración en las filas de la fuerza aérea, y se tiene entendido que se hizo una nueva selección de cadetes conocidos por su lealtad al gobierno cubano actual.

Desde hace algún tiempo han circulado rumores sobre la compra de aviones Mig a reacción en Checoslovaquia.

Han dispersado en Caracas otra manifestación

CARACAS, 23 (UPI). — La policía empleó anoche gases lacrimógenos para disolver a una manifestación de alrededor de 200 estudiantes partidarios de Castro y simpatizantes del comunismo que quemaron una bandera norteamericana frente al edificio del Congreso venezolano.

Cuando la policía se cerró sobre ellos, las manifestantes alzaron en alto una bandera cubana y comenzaron a cantar: "Cuba sí; yanquis no".

El incidente ocurrió cuando los legisladores venezolanos votaban en favor de una moción declarando su apoyo al gobierno cubano de Fidel Castro y de su derecho a gobernar sin intervención extranjera.

En un principio la policía no intervino para disolver la manifestación. Los policías afirmaron que tenían orden de no intervenir, a menos que hubiera violencia. No obstante, varios manifestantes continuaron en el lugar después de haber quemado la bandera para condenar la intervención norteamericana en los asuntos cubanos.

La multitud estudiantil estalló entonces en cantos antinorteamericanistas.

Un legislador no identificado atacó a un sargento de policía frente al edificio del Congreso. La policía comenzó entonces a arrojar bombas de gases lacrimógenos a los manifestantes.

El diputado Fabricio Ojeda, uno de los más ardientes partidarios de Castro en Venezuela, dijo que la policía había actuado "sin provocación" contra una manifestación pacífica.

Un presunto caso de espionaje investiga el gobierno peruano

LIMA, 23 (UPI). — En declaraciones a la prensa, el ministro de Aeronáutica, general Salvador Noya, dijo que el piloto chileno Daniel Arizpe, acusado de espionaje, contravino disposiciones de la Dirección General de Aeronáutica, que prohíben tomar vistas aéreas de cualquier lugar del terrotorio sin permiso especial.

El general Noya dio a entender que todavía no puede calificarse el acto de Arizpe hasta que la justicia de Aeronáutica concluya sus investigaciones.

Por su parte, el embajador de Chile, Eduardo Cruz Coke, dijo que tenía el convencimiento de que se trataba de una "equivocación" y "no de un caso de espionaje". Luego añadió: Cuando concluyan las investigaciones, mis palabras serán confirmadas".

El embajador Cruz Coke se mostró extrañado por la publicación del caso ayer en un diario local, e indicó que el ministro de Aeronáutica no le había comunicado nada al respecto y que por esa razón no había intervenido desde el primer momento en favor del piloto chileno.

Fuentes extraoficiales han hecho saber que el aviador civil chileno Arizpe se halla desde hace ocho días en la base aérea de Las Palmas, a disposición de la justicia de Aeronáutica.

Según las mismas fuentes, se sabe que Arizpe utilizó un avión del consorcio ballenero de Pisco, en donde prestaba su servicios en la operación de ubicar las ballenas en plena mar, para sobrevolar la base aérea militar de [illegible] Andrés y un polvorín ubicado a veinte kilómetros al sureste de Pisco. El puerto de Pisco, departamento de Ica, está a 200 kilómetros al sur de Lima.

Vestigios de la vida humana de hace 300.000 años hallan en América

NUEVA YORK, 23 (UPI). — El destacado antropólogo mejicano, Dr. Juan Armenta Camacho, ha encontrado pruebas de que el hombre vivía ya en el hemisferio occidental hace 300.000 años.

En un artículo que aparecerá en la edición del 29 de este mes en la revista "Visión", se da cuenta del descubrimiento del Dr. Armenta Camacho, director del Departamento de Antropología de la Universidad de Puebla.

El antropóligo, según la revista, buscaba fósiles en el valle de Puebla, al sureste de la capital mejicana cuando, el 2 de mayo de 1952, descubrió un hueso de una pelvis de mastodonte y dibujos de varios animales ahora extinguidos. Estos son los dibujos más antiguos encontrados hasta ahora en el hemisferio.

El hueso fue encontrado en una capa de tierra del período pleistoceno, que data de unos diez mil a aproximadamente un millón de años atrás. Desde entonces, con la ayuda del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Dr. Armenta Camacho ha encontrado en ese sitio alrededor de 500 fragmentos de huesos, en la forma de cuchillos, o parecidos a puntas de armas, y otros, así como otras piezas de huesos de mastodonte con débiles señales de dibujos humanos.

Todo lo encontrado por el Dr. Armenta Camacho ha sido examinado detenidamente por varios destacados antropólogos.

Dejó de existir el Ing. André Coyne

PARIS, 23 (UPI). — André Coyne, diseñador de la represa de Malpasset, que se desplomó el dos de diciembre último, y causó 421 muertes, falleció después de grave enfermedad. Tenía 69 años de edad.

Nombre Imagen Original: LIT1960JUL_0121.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 16:48:12 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

YPF entregó 700.000.000 de pesos a Vialidad Nacional

Licitarán la pavimentación de la ruta de Reconquista a Pto. Pilcomayo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ordenó la entrega de 700 millones de pesos al Fondo Nacional de Vialidad a cuenta de la deuda atrasada, que alcanza a unos cuatro mil millones.

Con la suma recibida el mencionado fondo procederá a amortizar parte de las obligaciones contraídas.

En lo que respecta a la reglamentación de la ley vial, que ya se encuentra a la firma, que posibilitará la contratación de obras con financiación, se informó que una vez aprobado de inmediato se iniciará la licitación para distintas obras básicas.

Ellas se iniciarán, dice el informe, con la correspondiente a la Ruta Nacional número 11, que comprende la pavimentación entre Reconquista, provincia de Santa Fe y Puerto Pilcomayo, frente a Asunción, que abarcará una extensión de 430 kilómetros.

El contrato de YPF con una empresa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales celebró una reunión extraordinaria. No se dio a conocer información oficial sobre lo tratado en la misma, pero trascendió que se analizaron todos los aspectos relacionados con el contrato suscripto por el organismo con el Ente Nazionale Idrocarburi (ENI) para la perforación de 300 pozos en el flanco sur de Comodoro Rivadavia.

El documento debía ser rubricado ayer, pero no pudo hacerse en razón de no encontrarse en la metrópoli uno de los titulares de la empresa petrolera estatal. Se estima que el martes venidero podría protocolizarse la operación.

Créditos del Banco Industrial

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Banco Industrial de la República dio a conocer el monto de los créditos otorgados a la industria de la capital federal e interior en su Casa Central, durante la quincena comprendida entre el 1º y el 15 del mes en curso.

Las cifras dadas a conocer señalan 110.204.246 pesos para nuevos créditos.

CHEVROLET 1946
SEDAN 4 PUERTAS
Buen estado general
LAZZARINO Hnos.
Rivadavia 2653. Tel. 15767
36565v23

Dr. F. PAEZ ALLENDE
OCULISTA
8 a 12 y 14 a 19 horas
[illegible] — Tel. 32282
[illegible]

La suscripción del empréstito de 3 mil millones

Se iniciará el 1º de agosto próximo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno ha resuelto ofrecer a la suscripción pública 3.000.000.000 de pesos en títulos denominados "Crédito Argentino Interno 8 por ciento 160, serie "A".

Estos valores que constituyen una deuda directa de la Nación Argentina, se emiten al portador, en denominaciones de 100, 1.00, 10.000, 50.000, 100.00 y 500.00 pesos y el interés del 8 por ciento anual, será pagado semestralmente, a partir del 1º de febrero y 1º de agosto de cada año, por intermedio del Banco Central.

La suscripción pública de los nuevos valores se iniciará el 1º de agosto próximo y su precio de colocación se ha fijado en 92 pesos por cada 100, libre de gastos de emisión de compra y de sellado.

El Banco Central informó que con ello se da cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 6868, del 10 de junio último, por el que se disponía actualizar el rendimiento de los valores públicos, adecuándolos en otros sectores del mercado de capitales con el objeto de estimular la canalización del ahorro hacia la financiación de vitales necesidades de la Nación.

La vida del empréstito se ha fijado en 10 años y los títulos se amortizarán mediante un fondo del 6,7 por ciento anual acumulativo, que se aplicará semestralmente, en las mismas fechas de vencimiento de los cupones, por sorteo cuando los títulos se coticen a la par o sobre ella, y por licitación cuando se coticen a un precio menor al valor par. Todos estos títulos serán cotizables en las bolsas de comercio del país y se hallan exceptos del impuesto a los réditos y sucesorios y de cualquier otro gravamen, franquicia que alcanza también a su renta y no es obligatoria su inclusión en la declaración anual del patrimonio.

Se dispone, finalmente, que podrá entregarse en pago de la suscripción de títulos, documentos similares de empréstitos nacionales, provinciales y municipales de distintas emisiones, cuya nómina se dio a conocer.

Los reyes de Thailandia en Londres. — La reina Isabel, acompañada por su esposo el príncipe Felipe, el primer ministro MacMillan y funcionarios del gobierno, recibe en la estación Victoria de Londres a los soberanos Bhumipol y Sirikit de Thailandia, que realizaron una visita oficial de dos días a Gran Bretaña.

Reclaman por el aumento de tasas comunales en Rosario

Una entidad comercial e industrial envió una nota al intendente

ROSARIO, 23. — La Federación Gremial del Comercio e Industria, ha elevado una nota al intendente municipal, a los fines de formular una reclamación —expresan— por la extraordinaria incrementación hecha efectiva por la comuna, sobre las tasas retributivas de servicio y contralor técnico de medidores que se aplica en esta ciudad.

La comunicación, que demanda una reconsideración del impuesto, manifiesta la sorpresa producida en comerciantes e industriales quienes, al recibir las facturas por consumo de energía eléctrica correspondiente al último mes, se han enfrentado a una considerable suma [illegible] en concepto de tributo comunal. Cítase como ejemplo facturas por consumo eléctrico de $ 10 a $ 20 que se han visto gravadas por montos que oscilan en $ 600 y $ 800 (suma ésta que representa un total retroactivo del 1o. de enero). Agrega la entidad: "Hemos procurado indagar a qué se debía esa extraordinaria exigencia. En las oficinas de Agua y Energía, se expresó que ellos eran ajenos a la cuestión y que se limitaban a cobrar la retención de un tributo municipal en concepto de tasa de medidor. En la comuna —agregan— hallamos dificultades para aclarar el concepto exacto de la nueva tasa como asimismo para obtener la ordenanza impositiva vigente, ya que la misma no está impresa y a disposición del contribuyente".

Advierte la entidad finalmente: "La extraordinaria diferencia entre lo que se cobra por consumo de energía eléctrica y por impuesto de contralor técnico del medidor, que se está percibiendo por mes, cuando sólo se realiza una inspección anual.

Considera, en consecuencia, que el tributo presenta fallas básicas que lo hacen incursionar en el camino de lo ilegal e inconstitucional, porque el servicio no puede pagarse si no se presta.

Por las razones aludidas solicita la Federación del Comercio e Industria, en representación de las fuerzas económicas, la reconsideración del monto por el tributo aludido.

La prolongación de la calle Ovidio Lagos

ROSARIO, 23. — Una dotación del batallón de Zapadores Pontoneros de la ciudad de Santa Fe, voló esta mañana los estribos del puente que cruzaba la ruta 178 (Rosario - Pergamino), en la prolongación de la calle Ovidio Lagos, a dos kilómetros de Puente Gallegos. Esta tarea constituye una cooperación de las fuerzas armadas a los trabajos que está realizando la Dirección Nacional de Vialidad para mejorar los accesos camineros a Rosario. En el sitio indicado existe un terraplén y una vía ferroviaria que cruzan el camino y por causa del primero la visibilidad es escasa, habiéndose producido —en distintas oportunidades— accidentes con víctimas. A ello se agrega un peligroso zig-zag que introduce un motivo más de inseguridad en el tránsito. Los trabajos de Vialidad tienen por objeto eliminar el terraplén y rectificar el trazado del camino para eliminar los actuales riesgos que representan para el tránsito.

La explosión que determinó la voladura del terraplén de seis metros de alto y la caída de la mampostería de la cabeza de puente, de un metro de espesor, fué provocada por el explosivo de 35 kilos de TNT, accionado por circuito eléctrico desde una central de fuego a distancia.

Producida la explosión se levantó una nube de tierra y trozos de mampostería hasta una altura de 100 metros, cayendo los escombros sobre la calzada. Cuadrillas de Vialidad Nacional iniciaron de inmediato las tareas de remoción y despeje de la zona demolida, en tanto los efectivos militares se aprestaban a efectuar nuevas voladuras en los grandes bloques de mampostería removidas y en el suelo del terraplén de tierra por donde circulaba el antiguo ferrocarril de Rosario a Mendoza, tarea ésta que continuaba esta tarde. Se encontraban presentes, además de las autoridades militares, el vocal del directorio de Vialidad Nacional, Dr. Miguel David Carrara; el jefe del distrito Santa Fe del organismo vial, Ing. Luis María Barletta, y el sobrestante de conservación de la zona, Sócrates Tosi.

Constitución de tribunales comunales

ROSARIO, 23. — Han quedado constituído los tribunales de Disciplina y Administrativo conforme a los artículos de estabilidad para el escalafón de la comuna.

Los organismos han sido integrados de la siguiente forma: Tribunal de Disciplina: por el director general de personal, Sr. Héctor Straziusso; el concejal Mario Cagiano, por el Concejo Deliberante, y los Sres. José Oscar Giglione y Paul Surgov, empleado y obrero respectivamente, en representación del Sindicato de Trabajadores Municipales.

El Tribunal Administrativo quedó formado por el director de tasas y valores, Sr. Jerónimo Nocera, como titular, y por el tesorero, Ricardo Fignoni; los concejales Aroldo Svetas y José Lagonigro, por el Concejo Deliberante y actuando en representación de la entidad gremial, los señores Galileo Potente y Juan Merloti, empleado y obrero respectivamente. Todos ellos durarán un año en sus funciones y deberán constituirse el próximo lunes para iniciar la ejecución de los trabajos a su cargo de inmediato.

Multa a una fábrica de embutidos

ROSARIO, 22. — Ha sido aplicada una multa de 50.000 pesos al Sr. Guillermo Rosenbaum, propietario de la fábrica de embutidos que funciona en el local de la calle Cochabamba 1143. La resolución le fue impuesta por infracción al reglamento alimentario, con la prevención de que una reiteración en el mismo sentido, motivará la clausura definitiva del negocio.

Para compra de azúcar se hizo una propuesta

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ha trascendido que una empresa norteamericana hizo una oferta al Centro Azucarero Argentino para la exportación de 100.000 toneladas de azúcar crudo a razón de 8.50 pesos por kilogramo, precio superior en 2.50 pesos, aproximadamente, al vigente en el mercado internacional.

La posible operación se conceptúa como "sumamente interesante" por cuanto —según se dice— permitiría colocar un volumen excepcional del total del excedente del producto (400.000 toneladas).

Debe agregarse el hecho de que el precio es superior al que se podía obtener hasta ahora y muy cercano al costo del mismo.

Además, se ha ofrecido comprar durante los próximos cinco años 100.000 toneladas anuales. En los mismos medios informantes se anticipó que es muy probable que en la próxima semana haya novedades respecto a la mencionada negociación.

Hállase en estado de alerta el gremio de la construcción

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La comisión paritaria nacional de la Unión Obrera de la Construcción declaró en estado de alerta al gremio, luego del fracaso en las tramitaciones que se venían realizando con la representación patronal.

DETUVIERON A TERRORISTAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Informó el comando Conintes que han sido detenidos los autores de tres atentados registrados en esta capital y Gran Buenos Aires y que dejaron elevados saldos de destrucción así como una víctima fatal.

Son los producidos en la casa del general Lagalaye, jefe del S.I.D.E. en Olivos; en la vivienda del miembro de ese organismo, mayor Cabrera, también en Olivos y que produjo la muerte de una hijita de éste y en la sede del Círculo Militar, en esta capital.

Detención del Grupo Todres

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por causas que no se dieron a conocer, posiblemente vinculadas con su anterior procesamiento, fueron detenidos todos los integrantes del "Grupo Todres" por la Prefectura Nacional Marítima.

Se trata de Manuel Bogoloini, Samuel Cahiquin, David Golevsky, Marcos Izrael y Nussen Stambul, Boris Knovel, Begel Sikorsky, Berel Todres, Isaac y Olga Sganga.

El 12 de octubre llegaría al país el presidente Gronchi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En medios diplomáticos ha podido recogerse una información relacionada con la visita del presidente de Italia a este país. Según la misma, el señor Giovanni Gronchi, acompañado de su señora esposa llegaría a Buenos Aires el 12 de octubre próximo.

Su estada sería de tres días, en cuyo trascurso el gobierno argentino y la colectividad italiana en este país, le harían objeto de múltiples agasajos.

Asumió el cargo un ministro mendocino

MENDOZA, 23 (UPI). — Asumió sus funciones el ministro de Hacienda de la provincia Sr. Enrique Nanclares Sarramea. Le puso en posesión del cargo, en una breve ceremonia, el gobernador Dr. Arturo Ueltschi. El Sr. Nanclares Sarramea, que era subsecretario del mismo departamento reemplaza al Dr. Juan Diana.

JOYERO - RELOJERO
LLAME AL TELEFONO 15107
su pedido será atendido preferentemente
FORNITURAS
DOLEATTI
Lo que no hay en plaza se lo conseguimos. Atendemos interior.
MENDOZA 3270 35522v23/8/A

Motos y Motonetas
"CRAWDET"
en 3 tipos que son 3 "Joyas" mecánicas
* MOTO STANDARD
* MOTO SUPER SPORT con horquilla telescópica y
* MOTONETA "IDEAL"
Amplia financiación
Repuestos motor "SACHS TELEVEL"
.. ..25 DE MAYO 2480.. ..
35548v31

URGENTE
Por ausentarse su dueño, vendo 4 1/2 hectáreas a cien metros camino a Recreo.
SANTIAGO CARRO
1a. Junta 3449 — Tel. 14354
36544v23

Dr. R. S. CASAÑAS
Especialista en enfermedades del corazón
ELECTROCARDIOGRAMAS — RAYOS X
JUNIN 3225 — TELEFONO 33074. 35203v23/A

LISTER
FACILIDADES DE PAGO
ENTREGA INMEDIATA
MAHERE — Rivadavia 3175
36579v24

DIVORCIO Y MATRIMONIO EN MEJICO
Libreta y acta argentina, 45 días. Facilidades. Estudio PLOTNIC - San Martín 2214 - Tel. 14636 - Santa Fe
34943v23|7|A

EL SURTIDO MAS COMPLETO
Los MEJORES PRECIOS en MERCERIA por MAYOR
JOSE FEUER y Cía. S. R. L.
SALTA 2848 — ¡Justito a mitad de cuadra!

FORD - A - 1929
Sedan 4 puertas muy bueno, $ 65.000.- y facilidades
LAZZARINO Hnos.
Rivadavia 2653 - Tel. 15767
36566v23

ruedas para motonetas
R T
SIAMBRETTA 400 x 8"
ISO 400 x 10"
tipo ISO, MICROCOUPE 440 x 10" y ISO INDUSTRIAL
Detalles a sus fabricantes:
Roberto Travesaro y Cía.
RIOJA 2440/46 (R. 10) - Tel. 12343 - SANTA FE
Direc. Telegr. "ROTRA"

GAS LICUADO
Disponemos GARRAFAS
ENTREGAS EN EL ACTO - VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR - CON DEPOSITO EN SANTA FE
Establecimiento Metal. "EULALIA"
LARREA 680 ROSARIO
3055v27A

VENDEDORAS
PRACTICAS en la VENTA de ARTICULOS de LENCERIA y CONFECCIONES para SEÑORA
NECESITA
CASA HEREDIA
36544v23

PICK-UP CHEVROLET 1960
CAMIONES BEDFORD DIESEL 1960
CHEVROLET
BEDFORD
PRODUCIDOS EN NUESTRO PAIS POR
GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
PREPARACION Y SERVICIO MECANICO PARA TODAS LAS UNIDADES GARANTIDAS.
— Adquiera la unidad que necesita a sus concesionarios —
LAZZARINO Hnos. S.C.C.
PERMUTAS — FINANCIACION
36567v23

ATENCION
UNICO AVISO
NUNCA VISTO
Lujosa heladera, mueble de 10 pies, cámara horizontal, equipo FADER, garantía 5 años, servicio permanente. — Venta $ 31.900.- Ahora al increíble precio de ....
$ 18.900.-
Electricidad Miguel - Salta 2658 — Tel. 15825 — Santa Fe

Bulones - Tornillos - Tuercas - Arandelas
Accesorios de Cañerías W. Gas. Todo en
ACERO INOXIDABLE
E. OJALVO y Cía. S.R.L.
BOULOGNE SUR MER 2860 36600v23 Tel. 31497

VENDEMOS
Motor FRANCO TOSI 100 HP.
2 cil., 4 tiempos, 186 r.p.m., volante pesado
VER
MARCOIL S.R.L.
NELSON (FCNGB) — TEL. 3
36389v23

Compañía Distribuidora Comestibles y Mercaderías General
NECESITA VENDEDORES CIUDAD DE SANTA FE Y PARANA
no mayores de 25 años, indispensable, movilidad, motoneta.
Cartas manuscritas a H. H. este diario.
36461v23

CARPINTERIA "SANTA FE"
de CARLOS y LIONEL ANDREOLI
FABRICA DE POLEAS DE MADERA Y TORNERIA EN GENERAL
Disponemos de maderas estacionadas
9 DE JULIO 6151 SANTA FE
36366v16/8/A

HERRAJES de OBRA y MUEBLES
— A PRECIOS DE FABRICA —
HOJAS SIERRA "SIN PAR" $ 71.50
Humberto lo. 2487 — "ARFE" — Tel. 30465
35254v31

VENDO
FORD F 100 - 1960
FORD F 600 - 1960
Entrega inmediata, con financiación
RIVADAVIA 1783
31512v23

POSTES
palma negra, parag. 7 metros, varillas p/alamb. 1 1/2x2 x 1.20 mts., cualq. cantidad Ofrezco. Consulte S. Dalchman, Gualeguaychú 327, T. 13647, Paraná
Pta.318/A

ELECTRO RADIO SANTA FE
Presenta con orgullo la joya en MOTOCICLETA
"JUNIOR'S"
Diferente a las demás
VERDADERO EXPONENTE DE CALIDAD
Planes de financiación
ROSARIO 2657 — TEL. 13379
35531v23/A

JEEP
IMPECABLE, CARROZADO
Modelo 58, con radio vendo J. de la Rosa 474, Tel. 19807
36522v23

VENDO
Chasis Bedford 0 km.
Chasis Mercedes Benz
0 km. Amplios planes de financiación
RIVADAVIA 1783
36511v23

VENDO
AUTO FORD "A"
mod. 1929, buen estado
HILARIO BELTRAMINO
FRANCK (Sta. Fe)
36570v24

TRACTORES
usados en las mejores marcas y modelos
CASA BOLATTI
Recreo - (Santa Fe) Tel. 15
31416v/n/o/A

COMPRO
FORD 46/47
4 puertas y sedan coupé CHEVROLET 46/47
Unicamente a particular
Chacabuco 2050
36602v23

EDIFICIO HERMES III
1a. JUNTA y 25 DE MAYO
Transfiero regia oficina grande con muchas facilidades
Tratar: Bv. GALVEZ 1821
36543v23

El Diamante Joyería
CREDITOS a sola firma
S. Jerónimo 2486 T 15926
Pta. 187

VENDO
BORWARD 1956
MUY BUEN ESTADO
Tel. 33415
36604v23

Oscar E. Kopp
Artículos fotográficos
SAN MARTIN 2993
(Edificio Bobbio)
34290v/n/o/A

Compresores Amoladoras Motores
AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA
con garantía total
25 de Mayo 2620 - Tel. 12053
36568v23

SE NECESITA CORREDOR LIBRE
Gran zona del Litoral y centro del país, con preferencia medio movilidad propio. Muy buena remuneración, para ventas de maderas en general. Dirigirse a L. E. 2.442.751. Poste Restante. RAFAELA. 36540v23

VENDO TORNO
IMOR, brasilero, 1.50 e/puntas, 2 platos universales grande y chico, 6 velocidades, motor Zerweny 1 1/2 H.P. nuevo; 1 SOLDADORA Dalmaira 200 amp. 15 días de uso; 1 SIERRA mecánica p/hoja de 1 pulgada c/motor Zerweny de 1/2 H.P.; 1 FRAGUA grande nueva; 1 BANCO de ajuste; MORZAS y herramientas generales de tornerías.
Precio total $ 160.000 - Tratar Facundo Zuviría 6266

JEEP 58 MUY BUEN ESTADO
CON 54.000 Kms. VENDO, B/PRECIO
Radio, doble tracción y cubos mágicos, totalmente equipado. Dr. Horacio Alberto Cursack. Belgrano 1793 - Tel. 1244 - ESPERANZA 36494v24

Mercería por Mayor 'La Santafesina' S.R.L.
GUARDAPOLVOS "12 DE OCTUBRE"
PILAS EVEREADY — TELAS PLAVINIL
TUCUMAN 2724 — TEL. 12584 — SANTA FE
35526v3/8A/No.1

Transporte EL LITORAL
SANTA FE — ESPERANZA — RAFAELA
Comisiones - Encomiendas - Cartas - Compras
Contrarrembolsos - Cargas en general
SANTA FE: San Martín 2657, Tel. 16271
ESPERANZA: A. Castellanos 1663
RAFAELA: Av. Santa Fe 355, Tel. 2114, Sarmiento 354
SERVICIO de REEXPEDICION a PARANA
SUNCHALES, MOISES VILLE, ROSARIO y Bs. AIRES
De Rafaela se aceptan cargas para despachar por avión a Bs. Aires por PLAS y Aerolíneas Argentinas

Oficial aserrador
CON EXPERIENCIA y persona que maneje camiones con carnet de conductor
NECESITA ASERRADERO IMPORTANTE
Presentarse con referencias y actuación anterior.
RIO DE JANEIRO 2355
SANTA FE 36576v24

LA CASA DEL FRENO
S.R.L.
CUBETAS DE TODO TIPO
[illegible] Servos [illegible] — Servos de aire, hidráulicos - Vacío - Líquido de frenos - Cintas - [illegible] en general.
Rivadavia 3844 - Santa Fe
Interior: Desp. pedidos en el día. 33343v31

Nombre Imagen Original: LIT1960JUL 0122.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 16:48:12 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Suspenderá parcialmente su producción la fábrica Kaiser

La empresa expuso la grave situación al ministro de Economía

CORDOBA, 23. — El gerente general en Córdoba de Industrias Kaiser Argentina, señor B. J. Heard, firma una comunicación entregada al personal de la empresa donde se le da cuenta de la situación que atraviesa la misma y se le acompaña copia de una presentación realizada al ministerio de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, con respecto al problema que crea la "excesiva liberalidad del decreto 3.693 del año 1959.

En la circular al personal, la gerencia le informa que a raíz de la falta de un adecuado control del régimen legal vigente —decreto 3.693— IKA se encuentra hoy "con un mercado compuesto de clientes desorientados y confusos".

Se refiere después a que hay en fábrica un stock de 1.700 vehículos utilitarios, sin poder entregar y que esa cantidad es capaz de satisfacer la demanda del retraído mercado argentino durante el próximo mes de agosto.

La nota al Ing. Alsogaray

La empresa manifiesta al ministro de Economía, Ing. Alsogaray que "ante las dificultades con que hemos tropezado últimamente para la colocación de nuestra producción, nos hemos visto obligados a decidir la suspensión por 30 días de entre tres y cinco mil obreros que trabajan en distintas secciones del establecimiento, suspensión que se hará efectiva a partir del 1º de agosto próximo". Manifiesta también que se cancelarán órdenes de compra que llegan a 300 millones de pesos para el mismo mes, lo que aumentará en períodos sucesivos y señala que eso es consecuencia de la "excesiva liberalidad del decreto 3.693 y la ausencia de un control efectivo de la forma en que son utilizadas por los beneficiarios las franquicias que él acuerda, combinado todo, sin duda, con cierta retracción económica y con la carencia de un régimen crediticio apropiado para la venta de una producción masiva de vehículos".

Con relación a la competencia del mercado automotor, Kaiser expresa que la misma no se encuentra en paridad de condiciones para todos, aunque no objeta la aparición de dicha competencia, y finalmente se refiere a las partes importadas que tienen los vehículos ofrecidos por las otras empresas.

Declaración del Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En conferencia de prensa, el Ministro de Economía se refirió anoche a la nota enviada el 18 del actual por Industrias Kaiser Argentina, en la que se anunciaba que había dispuesto la suspensión de tres mil a cinco mil obreros, en vista de las dificultades que existían para la provisión de materiales y del exterior.

El Ing. Alsogaray manifestó a los periodistas que el régimen para la industria automotriz, que fuera establecido antes de que llegara al gobierno el actual equipo económico, es un régimen que requiere una fiscalización muy severa y, advirtió, que desde hace un tiempo, las secretarías de Industria y Minería, han adoptado una serie de medidas para hacer más severa la fiscalización.

Agregó que, en lo que hace a los demás problemas que la Kaiser plantea en su nota corresponde al riesgo comercial que debe correr toda empresa de esa índole. Destacó que la situación de Industrias Kaiser no podía ser ahora la misma que tuvo cuando actuaba como única fabricante de automotores en el país y tenía el monopolio de la provincia.

Finalmente recalcó que como ministro de Trabajo y Seguridad Social, estudiaba y consideraba la situación derivada por la suspensión de la citada cantidad de trabajadores y que oportunamente dará su contestación a la nota de la Kaiser Artina.

Un dictamen sobre la situación municipal

CORDOBA, 23. — El fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Saúl A. González, produjo un dictamen en el que aconseja hacer entrega de las llaves que varios ex-intendentes depositaron en custodia en el cuerpo, a los comisionados que las solicitaron.

Dice el fiscal que su decisión se debe a que el decreto de la intervención federal "si bien resistido y cuestionado, se encuentra en vigencia, por no haber sido observado por resolución de autoridad competente", y que a ello se unen los graves perjuicios que ocasiona la paralización de los servicios municipales, sin que ello signifique en modo alguno anticipar opinión respecto al fondo del problema planteado.

SOCIEDAD ANONIMA GENERAL DE CONSUMOS DE RAFAELA

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los SEÑORES ACCIONISTAS, que la H. Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 1960, resolvió aumentar el capital autorizado y ofrecer acciones de conformidad con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

Precio: $ 22.24 m/n., de acuerdo al último valor real asignado ($ 21.74 más $ 0.50 por derechos [illegible]).

Derecho a la suscripción: Tendrán preferencia los actuales accionistas, en la proporción de dos acciones por cada una que posean, según sus tenencias al 30.6.60, pudiendo ejercer su derecho de opción, total o parcialmente. Si al cierre de la primera suscripción quedara un sobrante de acciones, estas serán ofrecidas en un segundo prorrateo entre los accionistas que suscribieron acciones en el primero y en proporción a sus nuevas tenencias.

Beneficios: Las acciones de esta emisión, gozarán en paridad de condiciones con las acciones actuales, del beneficio del revalúo de bienes del activo fijo y capitalización de reservas libres, todo lo cual, por resolución de la Asamblea mencionada, se prorrateará entre los accionistas de acuerdo al capital de cada una.

Integración: Conforme al Art. [illegible], los suscriptores podrán optar entre efectuar el pago al contado o en cuotas mensuales no menores de $ 5.- por cada acción.

Período de suscripción: Para ejercer su derecho a la opción, deberán presentar las respectivas solicitudes de suscripción dentro del período comprendido desde el 18 de julio de 1960 al 31 de agosto de 1960, ambos incluídos.

Entrega de los títulos definitivos: Los señores accionistas recibirán [illegible] provisorios, los cuales serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.

Lugares para consultas y/o suscripción: Casa Central, Avda. H. Yrigoyen esq. Rivadavia, RAFAELA (Sta. Fe), Tel. 1008; Sucursal de Esperanza, A. Castellanos esq. Belgrano, ESPERANZA (Sta. Fe) Tel. 1485 y Sucursal de San Carlos Centro, San Martín 698, SAN CARLOS CENTRO (Sta. Fe), Tel. 71.

Rafaela (Sta. Fe), julio de 1960.

EL DIRECTORIO.

36453v23 A

JOYERIA PARIS

FANTASIAS

VENTAS POR MAYOR

Precios especiales para revendedores

URQUIZA 2309 — TEL. 11383

36389v5 T A

TEOFILO BERRON DEL POZO

CATAMARCA 2726 TELEF. 12634

JUDICIAL - DESOCUPADA

BASE $ 42.600 — Sgo. Derqui No. 1744

El DIA 3 de AGOSTO a las 11 hs. en el HALL de los TRIBUNALES - REMATARE

este hermoso CHALET, compuesto de: terreno 10x46.89; edificación: 2 dormitorios, comedor, living, comedor de 5x4.50, cocina, comedor diario, baño instalado, gas instalado, pieza servicio, galería atrás cerrada, galería al frente, galpón al fondo, agua corriente, luz, pisos parquet, frente granítico, techo de tejas, etc. 36541v23

Varias iniciativas fueron presentadas en la Cámara joven

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El diputado nacional por Entre Ríos (UCRP), Dr. Carlos H. Perette, presentó a la Cámara un proyecto de resolución para que el cuerpo reclame públicamente la opinión escrita de los distintos sectores argentinos, sobre los siguientes temas: a) Proyecto de ley nacional de energía. b) Nuevo convenio eléctrico con la empresa CIADE con más privilegios al citado consorcio. c) Las contrataciones petrolíferas y el rol funcional de YPF. d) Empresas DINIE. El fomento de la industria nacional. e) La política aérea del Estado; el futuro de Aerolíneas Argentinas. f) El contrato suscripto con el consorcio Fisch, sobre petroquímica".

Además, dicho legislador propone que la comisión de Industria de la Cámara recabe especialmente la opinión de: a) Centros técnicos de estudios energéticos. b) Profesores universitarios, estudiosos en la materia y centros estudiantiles. c) Fuerzas armadas en sus tres armas. d) Organos periodísticos. e) Partidos políticos. f) Organizaciones obreras.

Asimismo el Dr. Perette ha presentado un proyecto a la Cámara por el cual solicita que la misma se dirija a la comisión de Presupuesto del cuerpo para que considere en forma especial el petitorio de equiparación total del personal de los juzgados electorales del país, basado en principios de estricta equidad, a los efectos de su sanción favorable en la próxima ley de presupuesto.

Otras iniciativas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los diputados nacionales de la U. C. R. del Pueblo, de Entre Ríos, Sres. Perette, Parente, Contín, Larocca, Guillard y Mihura, presentaron en conjunto a la Cámara un proyecto de resolución por el cual el cuerpo deberá dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitarle que se adopten las medidas urgentes para que quede definitivamente construido el camino de Paraná a Villaguay, que constituye una ruta fundamental para el desarrollo y progreso de Entre Ríos.

Se señala en la iniciativa aludida que ese camino, que correspoode a la ruta nacional número 18, le faltan pavimentar 93 kilómetros de los 151 que es su total. También se solicita que se haga pública la necesidad de que Entre Ríos cuente con la más decidida y positiva cooperación del gobierno de la Nación, a los efectos de lograr una vasta red de caminos pavimentados, como una exigencia perentoria del presente y futuro de la provincia.

Nuestro país estará representado en un congreso de geriatría

BUENOS AIRES, 23 (UPI). —La Argentina estará representada en el Quinto Congreso Internacional de Geriatría, a realizarse en la ciudad norteamericana de San Francisco, entre el 7 y el 12 de agosto próximo. Para ello ha sido designado el coronel médico Miguel Cipriano Lascalea. Luego de esta reunión el nombrado militar se trasladará a Méjico y Venezuela, donde dictará una serie de conferencias. A su regreso a nuestro país el coronel Lascalea deberá presentar un informe sobre la experiencia recogida, como asimismo de los últimos adelantos de la técnica en dicha especialidad.

PROBLEMAS DE REFUGIADOS SE CONSIDERARON

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Diversos problemas que afectan a los refugiados extranjeros en este país fueron motivo de un análisis en la Cancillería. Los trataron miembros de la Comisión Argentina para el Año Mundial del Refugiado y altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, como así también de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al término de la reunión, el secretario general del organismo Sr. Roberto Marcenaro Boutell, informó sobre los temas considerados en la misma. Indicó que la comisión dio cuenta de su labor desde comienzos de este año, y, asimismo, trató el plan que va a encarar hasta la finalización de 1960.

También se conversó sobre la posibilidad de dar mayor difusión a los problemas de los que llegan a la Argentina en carácter de refugiados, entre ellos el de posibilitarlos de medidas jurídicas, con la ratificación argentina —señalóse— del estatuto del refugiado, que cuenta con los auspicios de las Naciones Unidas.

Por otra parte, la asamblea tomó nota de un proyecto del Poder Ejecutivo, elaborado por la Dirección de Migraciones, para dotar de mayores facilidades a la inmigración de refugiados.

Por último, la comisión consideró dos aspectos fundamentales de los refugiados: 1o.) Falta de vivienda; 2o.) Situación de los ancianos. Con respecto a este último punto, se estableció que a la brevedad se iniciará una campaña tendiente a la contrucción de un hogar de ancianos. Para ello — se dijo — se harán colectas públicas y se propiciarán actos benéficos.

Inauguróse una muestra del periodismo gallego

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Primera exposición del periodismo gallego en la Argentina fue inaugurada en las últimas horas de la tarde de ayer, en la galería de la institución Lucense, ubicada en Belgrano 1841.

La muestra fue organizada por el centro de Buenos Aires, con la colaboración de "follas novas", y permanecerá abierta al público todos los días, de 18 a 21.30 hasta el próximo 5 de agosto.

Aerolíneas aumentará sus vuelos con Comet a Europa y Nueva York

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir de agosto Aerolíneas Argentinas aumentará a tres las frecuencias semanales de sus servicios con aviones "Comet 4" a Europa y Estados Unidos y, a partir del mismo mes, Río de Janeiro quedará reincorporada a sus rutas internacionales, al ser habilitada la pista del aeropuerto de Galeao para las operaciones de las grandes aeronaves a reacción.

Los servicios a Europa se cumplirán con salidas desde el aeropuerto de Ezeiza, los martes y sábado a las 11, y los jueves a las 10. En los vuelos que se inician los martes y sábados, las escalas se realizarán en Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres. Madrid será sólo escala técnica —tanto a la ida como al regreso— en los vuelos que se inician los sábados. En cuanto a los aviones afectados a los servicios con salidas los jueves, harán escalas en Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, Roma y Francfort, que pasará a ser terminal de uno de los vuelos.

En lo que respecta a los servicios a Nueva York, las salidas desde Ezeiza tendrán lugar los lunes, miércoles y sábados, a las 20.45. En dos de los vuelos —los que se iniciarán los lunes y miércoles— las escalas se realizarán en Río de Janeiro y Trinidad, y en el restante se incluirá también a La Habana.

Cuando las pista del aeropuerto de San Pablo sea habilitada para las aeronaves a reacción del tipo Comet, Aerolíneas Argentinas iniciará a esa ciudad brasileña como escala de uno de sus vuelos a Europa y en otro a Nueva York.

OMNIBUS

VIAJE ESPECIAL

CONSULTE Tel: 15253

35663/4 S A

Aprueban fondos para gastos de la reunión de los gobernadores

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 (UPI). — La Legislatura ha votado la suma de 200 mil pesos para sufragar los gastos que demande la tercera conferencia nacional de gobernadores.

Se reunirá en esta capital el 28 del corriente, con el propósito de considerar temas relativos a la economía de las provincias y coordinar esfuerzos.

SAN JUSTO

Inaugurará mañana la Sociedad Rural la muestra de ganadería e industria

SAN JUSTO, 23. — En las instalaciones de la Sociedad Rural de esta ciudad, será inaugurada mañana la 16a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura organizada por la citada entidad, certamen que, como en anteriores oportunidades, será una real exhibición de la calidad de los productos de las cabañas concurrentes y la comprobación de prestigios que ha conquistado la institución a través de tantos años de lucha para el fomento de la ganadería del departamento.

El programa de la jornada comprende: a las 10.30, inauguración de la muestra industrial hablando el Sr. Juan Neme, del Centro Comercial; a las 12.30, almuerzo en honor de los expositores, jurados, etc., haciendo uso de la palabra el Dr. J. Calace Gallo; a las 15, inauguración de la muestra ganadera, con desfile de los productos premiados; hablará el Dr. Juan José Vera.

Este acto contará con la concurrencia del gobernador a quien acompañará el ministro de Agricultura y Ganadería.

Esta noche se realizará el tradicional baile que la Sociedad Rural ofrece en honor de los expositores.

Los veredictos. — Los jurados han dado a conocer los veredictos en las diversas secciones, comprendiendo:

Raza Hereford: Gran campeón de la raza, producto expuesto por la cabaña Fortín Baguales, de la Sra. Josefina M. I. Ruiz Saralegui de Soler; reservado de gran campeón (Poller Hereford), obtenido por un producto de la misma cabaña.

Puros por cruza: Lote campeón y campeón de la categoría inmunizados de Establecimientos Argentinos Brovril, Estancia "La Laura"; reservado y campeón garrapateado, a un lote expuesto por la cabaña Fortín Baguales.

Raza Aberdeen Angus: Gran campeón de la raza: a un producto de Estancias y Tierras del Pilagá, cabaña La Rosa; reservado campeón a la cabaña La Tota, de Américo Carlomagno.

Campeón de Pedigree lote a corral: A la cabaña La Tota, expuesto por Américo Carlomagno.

Hembras, pedigree: Campeona de la raza, a la cabaña "La Tota".

Campeón puro por cruza, zona limpia: A la cabaña El Lucero, de Agustín Pusetto; reservado campeón, Cabaña San Andrés, de Manuel Gallino, que obtuvo además el premio campeón inmunizado y el reservado campeón de la misma categoría.

Vaquillonas puras por cruza, campeón, lote expuesto por cabaña "La Tota"; reservado campeón, cabaña El Lucero.

Raza Shorthorn, pedigree: Gran campeón de la raza y campeón de dos años, a la cabaña San Pedro, de Meolans Hermanos; reservado campeón a Chiapero Hnos.; reservado campeón de dos años, a la cabaña San Antonio, de Antonio Vignatti.

Lotes: Campeón pedigree: cabaña "Esmeralda" de Barrale Hnos.; campeón senior, a la misma cabaña; reservado campeón senior, de la misma cabaña.

Puros por cruza, lote campeón: cabaña "La Esmeralda"; de zona limpia, cabaña "Las Rosas", de Bartolomé Bolatti; inmunizado, a la cabaña "San Antonio", reservado campeón, cabaña "El Raulito", de Mateo Racca.

Shorthorn lechero: Gran campeón de la raza, campeón senior, cabaña "San Agustín", de Agustín Marzon.

Puros por cruza: campeón de dos años, cabaña "Los Eucaliptus"; reservado a la cabaña "San Agustín".

Holando Argentino, pedigree: Gran campeón de la raza y campeón senior, a la cabaña "San Santiago" de Bartolomé Giuliano; reservado gran campeón, cabaña "Las Marías" de Lutri Hermanos que obtuvo también el título de campeón junior; campeón de dos años a un productto de la cabaña "La Reforma" de Lupotti y Franchino; reservado de junior, y de senior a la cabaña "Las Marías"; reservado de campeón de dos años a la cabaña "El 33" de Isidoro Reynares y Cía.

Pedigree inmunizado: Campeón, a la cabaña "San Juan" de C. y A. Rostagno.

Hembras de pedigree a galpón: Individuales: campeona de la raza a la cabaña "El Porvenir" de Cossineri Hnos., reservado de campeona a la cabaña "San Juan" de C. y A. Rostagno.

Puros por cruza: Campeón zona limpia: a la cabaña "Los Pinos" de Braida Hnos.; reservado campeón, a la cabaña "La Sombra" de Magnin y Walpen; hembras, campeona zona limpia, cabaña "Las Marías", reservado, cabaña "Don Francisco", de Lungo e hijos.

Cerdos de pedigree: Machos, campeón y reservado campeón al criadero "El Refugio", de Videla; hembras campeón y reservado campeón al mismo criadero.

Tiro Federal Argentino. — El 31 del corriente a las 8, se iniciará el décimo campeonato comercial de departamento, en el stand del Tiro Federal Argentino.

SAN CRISTOBAL

La Dirección General de Remonta ha organizado dos muestras de equidos

SAN CRISTOBAL, 23. — Independientemente de la Exposición Regional de Equidos que será inaugurada el 23 de setiembre de este año, la Dirección General de Remonta ha ofrecido a la Sociedad Rural de San Cristóbal la realización de una "Exposición Complementaria de Equidos" en el período comprendido entre el 15 del corriente y el 30 de setiembre de este año; destaca la dependencia que los criadores o revendedores deberán concurrir con sus ejemplares unos días antes del certamen a los efectos de que la comisión de funcionarios de la misma, proceda a revisar individualmente cada ejemplar, los que una vez aceptados serán clasificados por la comisión de fomento del caballo de guerra, de acuerdo con el tipo, silla o tiro, estableciéndose dentro de los mismos, sus distintas categorías.

Expresa más adelante la nota de la Dirección General de Remonta que dicha muestra complementaria redundará en beneficio de los criadores de la zona, ya que aparte de los precios de fomento que se paguen, los pagos se realizan en el acto de la compra, y solicita datos relacionados con los interesados, etc.

La mesa directiva de la Sociedad Rural al responder a la Dirección General de Remonta señala que de acuerdo con el programa de exposiciones para este año, acepta el ofrecimiento señalando las fechas comprendidas entre el 29 de agosto al 3 de setiembre, y que en cuanto al número aproximado de productos, podríanse reunir para esta muestra unos 400 animales.

La muestra complementaria ha suscitado mucho interés en el departamento, atento a que el organismo oficial al programar dos exposiciones en el mismo año, lo hace fundado en la cantidad de ejemplares y calidad de los productos de la zona, justificado el hecho por la experiencia de años anteriores, y por el resultado de la primera exposición nacional de équidos que se realizó el año pasado en esta ciudad, siendo la primera de tal categoría realizada en el interior del país.

Sociedad Rural de San Justo (Santa Fe)

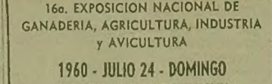

16a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA, AGRICULTURA, INDUSTRIA y AVICULTURA

1960 - JULIO 24 - DOMINGO

Selección en razas: Hereford - Palled Hereford - Shorthorn - Palled Shorthorn - Aberdeen Angus - Holando Argentino - Shorthorn Lechero - Nelore Argentino - Yeguarizos - Ovinos - Porcinos Aves y Conejos

36301v23 A

RAFAELA

Conferencias sobre el sesquicentenario en la Escuela Normal

RAFAELA, 23. — Según se ha anunciado y en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, la Biblioteca "Almafuerte" de la Escuela Normal No. 4 de esta ciudad ha preparado un programa de disertaciones a efectuarse en el citado establecimiento, que comprende: una charla sobre "Poetas de la libertad", a cargo de Hesperina Merlo, a efectuarse el 27 del actual a las 11.30; un comentario sobre "Florentino Ameghino, vida y obra", a cargo de Adelina Sandóz, el 5 de agosto; una conferencia sobre "Evolución de los estudios biológicos en la Argentina", por Raquel Martínez, el día 10; clase sobre San Martín "Lección Moral", por Gladis Silva, el 11; "El ideal revolucionario y las campañas libertadoras de San Martín", por Elba L. de Ternavazzio, el 12: "Música coral Concierto para solistas", por Remo Pignone, el día 16; iniciación de un cursillo sobre física nuclear y aprovechamiento de la energía atómica para fines pacíficos, a cargo de Adelina Sandoz, Floricelda Méndez, Raquel Martínez Martha Zoppi, Julio Bono, Rubén Ascúa y Carlos Basaldúa, para el día 18.

El 26 se desarrollará una clase sobre el "Proceso de Mayo y la acción de Rivadavia", a cargo de Angélica Paganini, Graciela Carbajo, Mirtha Lisi y Mabel Bensiri.

Ateneo Radical. — En la última reunión efectuada por el Ateneo de la Unión Cívica Radical del Pueblo se rindió homenaje al Dr. Arturo Romero Acuña, destacando sus virtudes cívicas y su contribución generosa al progreso de la zona, el señor Emilio Borda Bossana.

También en la misma oportunidad, con la presencia de los concejales del partido se consideraron problemas comunales, tales como la situación de los obreros supernumerarios, mejoras en el cementerio, tasa al comercio e industria, etc.

Artísticas. — Ayer se clausuró la muestra pictórica del artista rosarino Raúl Domínguez, la que estuvo habilitada durante la semana en los salones del Jockey Club.

Agasajo. — A medio día de ayer se sirvió un locro en la jefatura de policía ofrecido por los integrantes de la C.D. de la Asociación Cooperadora Policial al personal de la misma, funcionarios locales e invitados especiales.

Esta reunión debió efectuarse el domingo pasado pero fue diferida a causa del mal tiempo.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública para el día 1º de agosto próximo, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda, a los efectos de contratar la poda del arbolado en distintas calles de la ciudad.

Retirar pliego de condiciones en la Dirección de Compras y Depósitos.

Arturo Demarco, Director. Dirección de Compras y Depósitos. Santa Fe, julio 21 de 1960. 5040v30 A

ALEJANDRA

Vialidad Provincial ha iniciado trabajos en las rutas zonales

ALEJANDRA, 23.— Actividades viales. — Activamente se está trabajando en la ruta que comunica a esta localidad con la de Calchaquí, como así también en los caminos secundarios cercanos a Alejandra. Se procede a un adecuado abovedamiento de los tramos que presentaban pronunciados bajios. Igualmente se ha comenzado la reparación del tramo a Romang, que se encontraba abandonado desde hace más de 12 años, por lo que puede decirse que Vialidad Provincial está realizando en la zona una obra de positivos beneficios.

G. CRESPO

La Cruz Roja Juvenil de la Escuela No. 523 realizó una colecta

Gbdor. CRESPO, 23. — La Cruz Roja de la Juventud de la Escuela No. 523 de esta localidad, realizó una colecta destinada a las víctimas del reciente cataclismo de Chile, que contó con la colaboración del alumnado y de los vecinos, reuniéndose importantes contribuciones en dinero, ropas y medicamentos que fueron remitidos a la Operación Maipú.

Ascenso. — Ha sido designada directora de la Escuela No. 523, la señora Angélica F. de Rotela, por reciente decreto de las autoridades escolares que le otorgaron el ascenso atento a la foja de servicios de dicha docente.

Fallecimiento. — Hondo pesar ha suscitado el deceso del señor José Villoslada, apreciado y antiguo vecino de esta localidad.

VERA Y PINTADO

El cincuentenario de la Escuela Nacional

VERA Y PINTADO, 23.— La comisión de festejos del cincuentenario de la Esc. Nacional Nº 51, ha visitado al gobernador y a los ministros invitándolos a concurrir a los actos que se realizarán el 29 del corriente, día del aniversario del establecimiento, prometiendo su concurrencia; también visitaron al jefe de policía de La Capital solicitando el traslado de la banda de policía, cosa que también ha sido acordada.

Mañana a las 9 se realizará en esta localidad, una misa de acción de gracias y responso en memoria del personal y alumnos fallecidos, en la capilla local; a las 15 habrá juegos infantiles; a las 16, una kermesse y feria gastronómica; a las 20, un acto folklórico con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la provincia.

RESISITENCIA

En Corrientes tendrá asiento la Facultad de Ciencias Exactas

RESISTENCIA, 23. — En la reciente sesión del Consejo Superior de la Universidad del Noreste se resolvió en forma definitiva el pleito por la Escuela de Ingeniería considerando dos proyectos; uno, propugnando el funcionamiento de la Escuela de Ingeniería en esta ciudad, y aceptando el ofrecimiento del gobierno provincial para solventar la instalación de la misma en esta capital; otro, presentado por dos consejeros de Corrientes, disponiendo la creación de la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales con asiento en Corrientes y el funcionamiento de la Escuela de Ingeniería en esta ciudad; se agregó después un tercer proyecto firmado por ocho consejeros de Corrientes proponiendo la creación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con la base del actual Instituto del Profesorado, de la Escuela de Ingeniería y de la Escuela de Agrimensura todo con asiento en Corrientes, estableciendo que en la vecina capital fucionaría el ciclo básico de Ingeniería y los tres años de especialización en esta ciudad.

E tercer proyecto fue aprobado por nueve votos contra ocho.

Industria Argentina del Cemento Portland

Producción, Despachos y Existencias (En su equivalente a bolsas de 50 Kilogramos)

JUNIO DE 1960

PRODUCCION 4.043.160 bolsas de cemento

DESPACHOS 4.078.020 bolsas de cemento (1)

EXISTENCIAS en fábricas, al 30 de Junio — cemento y clinker — 6.619.440 bolsas

Despachos de cemento, según los medios de transporte:	
Por ferrocarril	Por camión
860.020	3.099.060
Por vía fluvial	Total bolsas (1)
118.940	4.078.020

(1) Comprende los despachos totales efectuados en bolsas de papel, de algodón y a granel.

ACUMULADO del 1º de ENERO al 30 de JUNIO

En su equivalente a bolsas de 50 kg.

AÑOS	PRODUCCION	DESPACHOS
1959	22.661.760	22.229.560
1960	23.961.180	23.662.360

ASOCIACION DE FABRICANTES DE CEMENTO PORTLAND

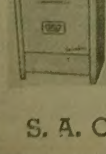

con sólo $ 585 mensuales

GAS ENVASADO EN SU HOGAR!...

SIN ESPERAS — SIN CAÑERIAS — SIN INSTALACIONES

MAÑANA LO COMPRA
MAÑANA LO USA

En esta oferta presentación va incluída esta magnífica cocina, 2 garrafas cargadas, regulador, llave de seguridad y flexible para la conexión.

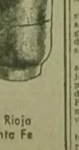

ASEGURAMOS EL SUMINISTRO DE CARGAS

S. A. CASA DUBENSUA Ltda. San Jerónimo esq. Rioja Tel. 11201 Santa Fe

Nombre Imagen Original: LIT1960JUL_0123.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 16:48:12 ART 2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898

Director: Riobó Caputto

LIBERTAD Y DISCIPLINA

Con cierta frecuencia la crónica de los sucesos políticos nacionales registra la separación de conocidos militantes partidarios a quienes se les acusa de infracciones a la disciplina interna de las agrupaciones donde actúan. Las expulsiones se suceden unas a otras; a menudo, los que están en trance de indisciplina optan por renunciar antes que se les someta al juicio de sus propios correligionarios. Algunos legisladores inclusive renuncian a sus bancas en actitud de rebeldía contra decisiones de los comandos partidarios, otros se alejan de los bloques parlamentarios para actuar libremente a manera de francos tiradores. Los partidos políticos han creado los llamados tribunales de disciplina que si no llegan a ser, precisamente, tribunales de inquisición en algo se les parecen. Es claro que la necesidad crea el órgano, pero también es evidente que el uso excesivo de ciertos órganos crea su hipertrofia. Este es un problema práctico más que teórico, y vale la pena someterlo a un análisis crítico porque quieran que no, tiene mucho que ver con la salud moral de los partidos políticos y naturalmente con el desarrollo de la democracia a cuyo servicio están los partidos como instrumentos prácticos de organización popular.

El problema en cuestión puede plantearse en términos muy claros y precisos. En último análisis se reduce a saber hasta qué punto la libertad es compatible con la disciplina en el orden de la organización civil, pues otro es el criterio en cuanto a la organización militar y también en cuanto a la organización eclesiástica.

El problema de la disciplina —o del orden en general— se hizo evidente y agudo como consecuencia del crecimiento demográfico, del volumen humano en las grandes urbes, y del advenimiento de las masas al escenario actuante de la política. La opción entre la libertad y la disciplina se planteó durante la guerra mundial primera y siguió desde entonces planteándose en términos más decisivos durante la paz precaria previa a la segunda contienda. La disciplina de guerra desbordó los ámbitos castrenses hacia la sociedad toda en virtud de la guerra total. Pero terminadas las guerras advinieron las revoluciones sociales y las dictaduras correspondientes, de modo que el espíritu belicoso siguió actuante en el orden interno y en el orden internacional. El énfasis puesto sobre la necesidad de la disciplina a expensas de la libertad durante el período guerrero subsistió en la postguerra revolucionaria en la mayoría de los países. Y lo que fue aceptado como necesidad transitoria, como sacrificio patriótico, se convirtió en norma permanente de acción. Pero lo más grave del caso es que las razones prácticas invocadas en defensa de la disciplina bien pronto fueron reemplazadas por razones filosóficas y éticas, por donde la libertad dejaba de ser un ideal humano para descender a la categoría de un prejuicio deleznable. Los grandes dictadores de turno, desde los comunistas a los fascistas, pronuncian frases ingeniosas ridiculizando a la libertad y a quienes la defienden; pero conviene advertir que a los defensores de la libertad no se los pone sólo en ridículo, también se los pone en la cárcel...

Nadie puede negar sensatamente que la disciplina es necesaria, y que a falta de autodisciplina voluntaria hay que crear métodos de disciplina impuesta. Lo malo es que la tendencia a la disciplina impuesta es más vigorosa que la otra. Lo cual revela que el hombre renuncia al sentimiento de su responsabilidad libre para someterse cómodamente al hábito de la disciplina impuesta. Lo que explica el éxito de los regímenes dictatoriales.

¿Cómo hacer compatible la libertad con la disciplina? La compatibilidad es factible y de hecho se manifiesta en muchos aspectos de la vida ciudadana. Es una cuestión de límites, lo que equivale a decir cuestión de buen sentido. Cuando un ciudadano se incorpora a un partido político comprende que se somete voluntariamente a un orden de ideas, de propósitos, de métodos y acción. Enajena, en suma, parte de su libertad en función de militancia. Pero no enajena toda su libertad, y mucho menos su conciencia. Este sutil sentido de los límites no siempre es percibido, ni admitido. A veces, los comandos partidarios entienden que el militante les pertenece y confundiendo la disciplina castrense con la civil, sancionan a los presuntos indisciplinados con tremendos anatemas, a falta de fuerza para mayores castigos. Peligrosa tendencia de la democracia a incorporar hábitos mentales y sistemas de organización propia de los regímenes totalitarios. Si la democracia no pone el énfasis en el sentimiento de la libertad individual, ¿quién lo pondrá en estos momentos? ¿Si los demócratas no cultivan la autodisciplina, quien la cultivará cuando están en auge los sistemas de imposición dogmática y de coerción despótica? El único muro de contención que tiene la disciplina arbitraria es la autodisciplina razonable. Lo que equivale a decir que no hay libertad sin responsabilidad.

Se llevará a cabo una asamblea de la Mutual del Hospital Italiano

El consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha convocado a los representantes titulares de la entidad a asamblea general extraordinaria para el 31 del actual a las 9.30 a realizarse en el local de bulevar Zavalla 3361, a los efectos de considerar el aumento de la cuota social para obtener los fondos que permitan el pago de los recientes sueldos para los profesionales del arte de curar por la ley provincial en vigor y para el cumplimiento del nuevo convenio colectivo de trabajo para los empleados administrativos, sanitarios auxiliares y de servicios varios con retroactividad al 1o. de mayo del presente año.

Con motivo del aumento de cuota que se propicia la entidad ha dirigido una nota a los representantes titulares en la que fundamenta las causas por las que ha adoptado tal criterio. Dice que aunque se han logrado conjurar los déficits económicos de la mutualidad durante el último ejercicio, el nuevo convenio laboral para el personal administrativo, sanitario auxiliar y de servicios varios, por el que se fija un aumento que oscila entre los $ 400 y $ 600 con retroactividad al 1º de mayo, y el aumento de sueldo a los profesionales del arte de curar, han incidido para desnivelar el presupuesto, por lo que el consejo directivo se ha visto obligado a proponer a la asamblea el aumento de la cuota social.

Tales aumentos se discriminarían así: categoría A, mayores $ 10 más por lo que abonaría en lo sucesivo $ 75; menores $ 2, por lo que abonarían $ 60; categoría "B", mayores $ 9 más, es decir $ 65; menores $ 8, es decir, $ 55; categoría "C" aumento de $ 10 por lo que abonarían $ 80.

Además se pide a la asamblea la modificación del presupuesto incrementando los gastos en la suma de $ 1 millón 299.290, lo que da una suma total de $ 23 millones 946.550; los recursos en $ 1.299.290, lo que da una suma total de $ 23 millones 946.550; los recursos en $ 1.258.275, que hace un total de $ 24.181.575; imprevistos queda reducido a $ 235.025, con respecto al ejercicio anterior.

Vecinales

Agradece la vecinal "Arenales"

La Sociedad Vecinal "General Arenales" informó que de acuerdo con la resolución tomada en la reunión de vecinos del 17 del corriente, ha dirigido notas al intendente municipal y al presidente del Banco Provincial, manifestando "satisfacción y agradecimiento por la ayuda prestada en la solución de graves problemas de distinta índole que afectan a la zona y que todavía algunos de ellos atañen a toda la ciudad".

LA COMISIÓN DE TRANSPORTE ENTENDERA EN EL PEDIDO DE AUMENTO DE TARIFAS

Lo dispuso así el Concejo, que también urgió dar pronta solución al deficiente transporte a Rincón

Durante una hora deliberó anoche el Concejo Deliberante, en una sesión que se caracterizó por la absoluta falta de debate ya que hubo completa unanimidad en todos los asuntos tratados, en su mayoría carentes de interés público.

Presidió la reunión el titular Juan Carlos Galiñares y solamente estuvo ausente el edil mayoritario Gandolla. La reunión dio comienzo a las 18.40, y al darse lectura a los muchos asuntos entrados, se reservó para el tratamiento sobre tablas la petición formulada por los concesionarios de todas las líneas de transporte automotor de la ciudad, para que se autorice un aumento de emergencia en las tarifas, implantando el boleto único de dos pesos. También se reservó para tratarse sobre tablas una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo referente a la prestación del servicio de pasajeros a Rincón.

Respecto del primer asunto, el cuerpo, constituído en comisión, redactó un despacho, que fue aprobado seguidamente, para que la petición de los transportistas fuera devuelta al Departamento Ejecutivo, a los efectos de que el mismo le dé curso a la comisión especial que tiene a su cargo estudiar todo lo concerniente a la reestructuración del transporte. Fundó el despacho el concejal López Jordán (UCRP), quien manifestó que esta comisión había sido creada por ordenanza 4885 justamente para que entendiera en todo cuanto atañera al transporte y que, por lo mismo, le corresponde dictaminar respecto de la petición de los concesionarios. Palliet, presidente del otro sector, estuvo de acuerdo, expresando que urge realizar el estudio de reestructuración integral del transporte.

El transporte a Rincón

Muñoz, presidente del bloque de la mayoría, tuvo a su cargo informar el proyecto de comunicación, solicitando informes al Departamento Ejecutivo sobre las tramitaciones realizadas para resolver el problema del transporte de pasajeros en la zona cercana a la costa. Manifestó el orador que el cuerpo debe conocer el estado en que se encuentran las actuaciones, ya que se ha anunciado que se iba a adquirir ocho o diez unidades para asignarlas a esa línea. "Es este un problema ya viejo —expresó— que resignadamente soportan los humildes pobladores de los distritos costeros".

Brevemente habló Palliet para apoyar el pedido de informes, coincidiendo en que no puede dilatarse por más tiempo la solución de este caso ya más serio problema. Suárez, del sector minoritario, hizo también algunas breves consideraciones sobre el particular, expresando que los ediles de la UCRI, preocupados porque no se dé pronto arreglo habían realizado una gestión ante el ministro de Hacienda, Dr. Quílici, ocasión en que —dijo— el presidente del bloque "comprometió su banca si el problema no se resuelve".

Eximición de impuestos

También sobre tablas e informado por Palliet y Muñoz se aprobó una ordenanza eximiendo de todo impuesto municipal a la rifa organizada por O.V.E.B.R.A., destinada a solventar un viaje de estudios a Brasilia de estudiantes que cursan la carrera de técnico constructor en la Escuela Industrial.

Posteriormente, tratando asuntos incluídos en el orden del día, se eximió de impuestos de edificación al Hogar de Ancianos dependientes de la Sociedad San Vicente de Paul, que construye un local para enfermería, y con igual medida se benefició al Hogar Maternal "Ntra. Señora de Guadalupe", que lleva a cabo obras de ampliación en su edificio. Informaron los respectivos despachos Antille (UCRP) y Puyol (UCRI), que destacaron la labor de alcances humanos y sociales que desarrollan ambas instituciones.

Puestos para el Instituto Matadero

Tras disponerse el retorno a comisión de dos despachos, uno referente a modificaciones en la ordenanza de tránsito y el otro a la que reprime los ruidos parásitos de la radiodifusión, se aprobó un proyecto para que la intendencia disponga la habilitación, en los distintos mercados de la ciudad, de puestos destinados a que el Instituto Matadero Frigorífico Municipal realice la venta directa tanto de carne vacuna, como porcina, chacinados, jabón y otros productos que elabora. Contempla, asimismo que tal venta también se realice por intermedio del Mercado Intercomunal de Productores en todos los puestos que este organismo tiene en los barrios.

Correspondió informar al concejal mayoritario Luis María Spina, quien calificó de valiosa la iniciativa, pues permitirá el incremento de las actividades directas del Instituto Matadero con el público, lo cual redundará en beneficio para la población y será una forma efectiva de contribuir a la regularización de los precios, por causa de la competencia que significará con el comercio particular. Hizo algunas consideraciones sobre la función social que le corresponde cumplir a dicho organismo y señaló la necesidad de que se le den mayores comodidades en el Mercado Central para que pueda vender carne de corte único de gran demanda.

Coincidió Suárez, que habló a continuación, en que resultará beneficiosa para la población la ampliación "de la política de competencia" que debe llegar a los barrios, especialmente a los más humildes y que en esa materia resultará muy valiosa la contribución del Mercado Comunal.

Ampliarán las comisiones

Tuvo entrada en la sesión de anoche un proyecto de decreto de la mayoría, propiciando que se aumenten a cuatro las comisiones internas del Concejo con la incorporación de la comisión de Cultura y Acción Social, cuyo cometido será dictaminar sobre todo asunto que se relacione con la acción oficial en materia de difusión y promoción cultural, estímulo a entidades privadas, creadores e investigadores científicos y artísticos; régimen orgánico de los institutos municipales de cultura existentes y creación de otros; estatuto jurídico del personal docente municipal; contralor de moralidad en publicaciones y espectáculos públicos; servicios de acción social directa y desarrollo de la comunidad y en general toda otra iniciativa vinculada con la cultura y la educación. El proyecto contempla la reforma del reglamento interno del cuerpo y fue girado a la comisión de Gobierno e Interpretación.

A la modificación del INTA se opone la Sociedad Rural

El que sigue es el texto de una nota remitida por la Sociedad Rural de Santa Fe al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación expresando puntos de vista contrarios al proyecto de modificación de la ley según la cual se ha creado el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

"Tenemos el grado de dirigirnos al señor presidente, en nombre de la Sociedad Rural de Santa Fe, para referirnos al proyecto que modifica la ley de creación del I.N.T.A., que ya tiene sanción del Senado y ha pasado en revisión a esa Cámara de Diputados.

"Hacemos esta presentación alarmados por cuanto las reformas propuestas restringirán o suprimirá la participación de los productores en la dirección de ese organismo, creado para la orientación técnica de las labores del agro.

"Consideramos que el permanente contacto que los productores mantienen con la realidad del campo, les confiere una virtud tan ponderable como la capacidad que los técnicos logran en la universidad. La conjunción de experiencia y técnica, de practicidad y teoría será capaz de dar a INTA, la efectividad y la pujanza que de él espera el Estado y más que éste los productores.

Reconocemos que nuestro agro debe recuperar prontamente el tiempo perdido, adecuando a las exigencias de la tecnificación las múltiples tareas que en él se realizan y como representantes de los productores podemos afirmar que el hombre de campo está dispuesto a aceptar la orientación de los técnicos. Pero ello no significa que acepte con la misma disposición, que se le prive de participar en la dirección del organismo a cuyo servicio se encuentran los técnicos. Lo mucho que queda por hacer en el campo argentino lo harán técnicos y productores; en acción conjunta que sume voluntad y esfuerzo; acción inspirada en el perfecto entendimiento de partes.

"Por último, deseamos expresar, señor presidente, que consideramos injusto que se prescinda en INTA de la colaboración de los productores que son quienes hasta hoy, por su propio esfuerzo, sin asesoramiento técnico, han logrado lo poco y lo mucho que nuestro agro ofrece a la economía de la Nación. Excluir al productor de la dirección del INTA significa restar importancia a esa tarea y sugerir veladamente que el productor argentino no está capacitado para desempeñar tal representación. Nuestra sociedad deja así expresada su opinión reafirmando que adhiere a la sanción que evite la injusta legislación que está a consideración de ese alto cuerpo".

Autoridades de Derecho niegan autorización al acto solidario con Cuba

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han informado en la fecha, que el acto en solidaridad con la revolución cubana que anunciáramos en nuestra edición de ayer para el día 26 a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, no cuenta con la autorización pertinente, fundándose esta negativa en que se trata de un acto ajeno al problema universitario.

Mañana se realizará un acto organizado por la colectividad israelita

Tendrá el carácter de homenaje a Teodoro Hertzl y a J. N. Bialik

Organizado por la Asociación Israelita Amigos del Keren Kayemet en colaboración con el Comité de Celebraciones judeo-argentinas para 1960 se llevará a cabo mañana a las 18 en el salón de la Sociedad Sionista 1o. de Mayo 2236, un acto público que tendrá el carácter de homenaje a Teodoro Hertzl y al destacado poeta judío J. N. Bialik.

Según se ha anunciado en la oportunidad pronunciará una conferencia el Dr. Baruj Ben Iehuda, que actualmente desempeña el cargo de director general del Ministerio de Educación y Cultura de Israel.

Aumenta $ 0.50 desde el lunes el litro de leche en esta ciudad

Han informado los establecimientos pasterizadores de leche de nuestra ciudad que a partir del lunes se ha dispuesto un aumento de $ 0.50 para el expendio del litro de leche, por lo que el precio total será de $ 6.50.

Justifica tal medida, dicen, la gran sequía que afectó a nuestra zona, provocando el consiguiente aumento de costos de producción en el tambo como así también la influencia de los precios de la energía eléctrica y mano de obra en el cotejo de la pasterización. Además se ha expresado que con esta disposición se tratará en lo posible de solucionar el déficit que sufre el consumo del referido producto en Santa Fe.

No avala aumentos de la carne la Federación de Entidades Vecinales

Se reunió anoche la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. En primer término se escuchó el informe de los delegados que acudieron a las mesas redondas y a las distintas comisiones constituídas para considerar los aumentos de los precios de la carne. Oído el mismo resolvió no avalar los referidos aumentos por considerarlos arbitrarios.

Acto seguido se pasó a tratar el aumento de las tarifas eléctricas, determinándose igualmente no avalarlos por estimarlos completamente injustificados.

Finalmente se decidió patrocinar para dentro de breve lapso la organización de una conferencia de Salvador Dana Montaño, delegado de coordinación y concurrente al reciente Congreso de Municipalidades. El Dr. Dana Montaño hablará sobre los temas vinculados a dicho congreso.

Universitarias

Llamado a concurso en la Facultad de Ciencias Jurídicas

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ha dispuesto llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de profesores en las asignaturas que a continuación se detallan: Derecho Romano (dos titulares y dos adjuntos); Derecho Civil Io. (un titular y dos adjuntos); Derecho Penal 1º (un titular); Derecho Penal IIº (dos adjuntos); Derecho Comercial Io. (1 titular y dos adjuntos); Derecho Agrario (un titular y dos adjuntos); Derecho de Minería y de la Energía (un titular y dos adjuntos); Derecho Administrativo (dos adjuntos); Sociología (dos adjuntos). Oportunamente se darán las informaciones correspondientes para indicar la fecha de apertura y cierre del referido concurso.

Postergación de mesas examinadoras

Informó la dirección de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que se ha hecho el segundo llamado de Derecho Internacional Privado para el 18 de agosto y de Sociología para el 8 de agosto.

Instituto del Profesorado Básico

La regencia comunica a los interesados que las clases correspondientes a los profesorados de Castellano y Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales y el curso de Docentes Guías Estudiantiles, se iniciarán el día 1º de agosto. El horario respectivo se podrá consultar a partir del 30 en el informador correspondiente.

No atenderá en Rosario el lunes el Dr. Quílici

Contrariamente a lo que hace habitualmente, no atenderá el próximo lunes en Rosario el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici. Tampoco viajará a Mendoza, como se había anunciado, para asistir a los cursos que ese día comenzará a dictar allá el Consejo Federal de Inversiones. A la ciudad cuyana irá el 1º de agosto.

El Dr. Quílici suspendió las audiencias en Rosario, como también el viaje a Mendoza, para dedicarse al estudio de problemas relacionados con el Consejo Federal de Inversiones.

Movimiento político

U.C.R. INTRANSIGENTE

Seccional 12a.

Quedó constituída la Comisión Femenina del Centro Cívico "Hipólito Yrigoyen" de esta seccional. La comisión está integrada de la siguiente manera: presidenta, María E. de Cano; vice, María Acosta; secretaria, Lucía I. Outeyral; tesorera, Carlota C. de Caporali; vocales, Ninfa Costa, Dora T. de Acosta, Antonia de Cano y Consuelo Mendieta.

Seccional quinta

Se realizó en el local de calle Balcarce 1770, local de la seccional 5ª de la UCRI, reunión de mesa directiva. En la oportunidad fue aceptada la renuncia del Sr. Eduardo J. Founier al cargo de secretario general habiéndose designado en reemplazo del mismo al Sr. Ismael J. Giménez y en el cargo de vicepresidente segundo al Sr. Raúl L. D'Alessandro.

Próxima reunión. — Se recuerda a los miembros de la mesa directiva y afiliados en general que el 3 de agosto a las 19 se realizará reunión en el local de calle Balcarce 1770.

Apertura del comité. — Se informa asimismo que el local del comité permanecerá abierto de lunes a viernes entre las 19 y las 21.

Subcomisión de hacienda. — Por otra parte fue designada la Sra. María E. Santillán de Gatti para que se haga cargo de la reestructuración de la subcomisión de hacienda.

El Concurso Literario Intercolegial tendrá lugar el 25 a las 15

Pasado mañana a partir de las 15 se realizará en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, tal como se anunciara oportunamente, el concurso literario intercolegial, auspiciado por la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad y la Comisión Educacional Asesora. Participarán, asimismo, representantes de los institutos oficiales de enseñanza secundaria de nuestra ciudad.

Los participantes son los siguientes: por la Escuela Superior de Comercio "Domingo Silva", Luis Mori, Ernesto Patrono, y Osvaldo Marano, titulares; Osvaldo Valli y Julio Dadea, suplentes; por la Escuela Normal Experimental "Almirante Brown", Yolanda Ojeda, María Metache, Luis Alberto Ravasio, titulares; Lady Kaufman y Roberto Chignoli, suplentes; por el Liceo Militar "General Belgrano", Carlos Albert, Carlos Gaut y Eduardo Branco, titulares, Guillermo Agustí y Luis Plantón, suplentes; por la Escuela Industrial Superior, Danilo Doyharzabal, Rodolfo González y Luis Martínez, titulares, Alberto La Cava y Ricardo Pereida, suplentes; por el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Juan José Santander, Osvaldo Maggi y Sergio Silber, titulares. Julio Salcedo y Oscar Chavez, suplentes; por el Liceo Nacional de Señoritas, María Eugenia De Carolis, Ana Ulanovsky y Sonia Leonhardt, titulares, Norma Escobar Casado y Zunilda D'Angelo, suplentes; por la Escuela Normal "General San Martín", Nélida Barbach, Rosa María Motta y Beatriz Weisemberg Rossi, titulares; Mabel Peupeau y Regina Wulf, suplentes; por la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia", Rita Berenguer, Ana María Russo, y Alcira Larrosa, titulares. Martha Falcón y Gloria De Bernardi, suplentes.

En cuanto al jurado está integrado por miembros que ha designado la Asociación de Escritores, los señores Julio Caminos Pío Pandolfo y Emilio Lamothe.

Prosiguió la labor de adiestramiento para los próximos censos

Con tareas prácticas realizadas hoy en la zona rural y urbana de Coronda, prosiguió el programa de adiestramiento de la comisión que tendrá a su cargo en la provincia, la responsabilidad por el relevamiento censal general a realizarse en todo el país el 30 de setiembre venidero.

La parte teórica del programa se inició el día anterior. En la oportunidad hizo uso de la palabra el director general de Estadística y Censos de la provincia, Sr. Milcíades Murgula, quien, entre otras cosas, manifestó:

"La provincia de Santa Fe cuenta con una organización censal permanente establecida desde el año 1952 la que, a través de numerosas experiencias censales, ha demostrado que está sólidamente asentada sobre bases prácticas y amplias. No obstante esto, durante su funcionamiento se tienen que ir efectuando pequeños reajustes".

"En tareas de esta naturaleza —dijo más adelante— también es base fundamental la cartografía, a la que se le ha prestado debida atención para tenerla continuamente actualizada". Al finalizar la exposición del funcionario, se inició el desarrollo del programa teórico de adiestramiento censal y al censo de población y vivienda.

El lunes, a las 8, en la Dirección de Estadística y Censos proseguirá la labor de adiestramiento, desarrollándose otros aspectos de la parte teórica del programa.

El temario comprende entre otros temas los siguientes: bases de organización; posibilidades de censos rápidos en áreas determinadas; aspectos generales de la tarea censal; población; vivienda y sus conceptos; panorama agropecuario y las industrias, y su inmediata necesidad de realización.

El acto de clausura tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Diputados, el martes próximo a las 10.

Artes plásticas

Inauguración de la exposición "Boa"

El 30 del corriente a las 18 quedará inaugurada en el Museo de Artes Visuales una exposición "Boa" que comprende obras de pintura, dibujo, escultura y diseño gráfico. La misma estará integrada por óleos de Badaracco, Chab, Maclo, Peluffo y Sakai; dibujos de Lanzlois y Testa y esculturas de Paparella. La muestra de diseños gráficos se debe al arquitecto Carlos Méndez Mosquera.

La exposición permanecerá abierta al público durante dos semanas en el horario de 9 a 12 y de 17 a 20 y será complementada son visitas guiadas.

Viajó a Sarmiento el ministro de Gobierno. Fue colocado el fundamento de un edificio público

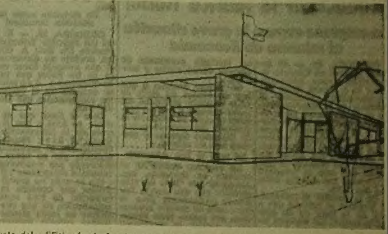

Maqueta del edificio donde funcionarán la comuna, el juzgado de paz y la comisaría de Sarmiento, cuya piedra fundamental fue colocada hoy con la asistencia del Dr. Galaretto

Con el fin de participar en los actos organizados por la comisión de festejos populares en celebración de las fiestas patronales viajó a la localidad de Sarmiento el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto a quien acompañaron el director de coordinación de dicha secretaría de Estado, Sr. Tomás Visciglio y el secretario privado del gobernador, profesor Bernardino Turri.

El ministro fue recibido al promediar la mañana en la referida localidad por el presidente de la comisión de fomento, Sr. Clodomiro C. Bessone y miembros de la misma, el jefe de policía departamental, Sr. Felipe Toledo y numerosos vecinos. De inmediato los visitantes se trasladaron a la iglesia parroquial donde asistieron a una misa cantada.

Concluída la ceremonia religiosa, el ministro y las autoridades locales se hicieron presentes en el solar donde se levantará el edificio destinado a comisión de fomento, juzgado de paz y comisaría. Allí se procedió a la bendición de la piedra básica del futuro edificio pronunciando en la oportunidad breves palabras el ministro Dr. Galaretto.

Almuerzo popular

Finalizado el acto los visitantes participaron de un almuerzo popular, a cuyo postres habló el presidente de la comuna, Sr. Bessone, quien destacó la significación de la presencia del representante del gobierno provincial, lo que —dijo pone en evidencia la disposición de los poderes públicos para la atención de las necesidades de la provincia.

Contestó las palabras del Sr. Bessone el ministro de Gobierno, Justicia y Culto. Manifestó que asistía complacido a la demostración popular y que deseaba señalar la preocupación oficial por los problemas del interior. Agregó que el edificio, que estará dotado de comodidades para el buen desenvolvimiento de las actividades que en él se cumplirán, resulta en su tipo la solución para muchas comunas. Reiteró el ministro que los vecinos de cada población deben trabajar unidos y unir sus esfuerzos para ayudar al gobierno a dar solución a muchos problemas.

Una planta industrial

Por la tarde, a las 16, el ministro y sus acompañantes asistieron a la inauguración de la piedra fundamental de la que será futura planta metalúrgica a levantarse en la localidad.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de julio de 1925

"Las chimeneas del barrio Candioti", se titulaba una de las notas del diario, y en ella se expresaba que "hace ya largo tiempo que numerosos vecinos del barrio Candioti, se quejan de las lluvias de cenizas que suelen caer en las casas próximas a los establecimientos industriales que funcionan a vapor y cuyas chimeneas están desprovistas de sombrero, chispera u otro aparato que evite tales molestias al vecindario. Llevadas por los vientos en todas las direcciones, las cenizas penetran por las puertas y ventanas y se asientan sobre los muebles, ensuciándolos. Lo mismo pasa en las cocinas, y nada digamos de los efectos de la ceniza y el hollín en la ropa blanca. A los vecinos no les queda otro recurso que cerrar puertas y ventanas, lo cual es una verdadera tortura en verano.

—Por resolución del directorio, en breve será reabierta la fábrica de fósforos "Santa Fe", que por razones especiales había sido clausurada. Grata, por diversos motivos, debe resultar esta noticia al comercio y al público en general de la localidad porque demuestra una reacción favorable a la capacidad del medio para sostener una industria que en realidad hoy está acaparada.

—El ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Le Bretón, ha recibido una nota de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta capital, formulando diversas observaciones sobre la reglamentación de la ley de pesas y medidas, recientemente sancionada por el Congreso Nacional.

—Informan de Puerto Belgrano que continúan mejorando los conscriptos heridos por la explosión del cañón Nº 5 del acorazado "San Martín", encontrándose delicados solamente dos de ellos, que son de la clase de 1903.

—Una noticia policial — Se ha hecho vulgar aquello de que la verdadera noticia periodística es que "un hombre mordió a un perro" y no la de que "un perro mordió a un hombre". Pues bien, en la sección policial del diario figura una noticia verdaderamente singular en este sentido: una menor atropelló a un tranvía, sucediendo los hechos en la siguiente forma: alrededor de las 17.30 la menor de 12 años C. F. domiciliada en calle San Jerónimo al sur, en momentos en que salía corriendo de una cigarrería cercana a su casa, se llevó por delante a un tranvía de la línea 6, coche número 1, resultando con una lesión en el arco superciliar izquierdo y en la nuca al caer de espaldas al suelo.

23 de julio de 1935

—Se mantiene la baja temperatura. La mínima del día fue de 2 grados bajo cero.

—Se ocupa el diario de la escasa capacidad hospitalaria del municipio, que se ha hecho más patente en estos días, dice, debido al mal estado sanitario de la población.

—El recinto del Senado de la Nación, cuando proseguía el debate sobre el problema de las carnes, fue esta tarde escenario de un drama sangriento que conmovió al país. El senador electo por Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere fue herido de muerte tras un serio incidente que se produjo en el recinto del que fueron protagonistas el senador Dr. Lisandro de la Torre, los ministros Duhau y Pinedo y otros legisladores. La información del primer momento es muy confusa por la forma cómo se precipitó el trágico suceso. En la amplia información que da el diario, se reconstruye la escena con los datos que fue posible reunir tras los momentos de confusión y estupor que se vivieron. "En un momento dado —dice— parece que el Dr. de la Torre se levantó de su banca y se apoyó en dos inmediatas al sitio en que se encontraban los dos ministros porque no oía bien lo que decía el Dr. Pinedo, con el cual sostuvo un violento duelo verbal. En esos momentos el Sr. Duhau se dispuso a separarlos, porque el Dr. Pinedo se disponía también a levantarse de su banca. De la Torre, prosigue la versión de United Press, increpó también al Sr. Duhau y entonces éste le dio una bofetada en el rostro cayendo al suelo el senador por Santa Fe. En ese preciso momento corrieron hasta el sitio del incidente varias personas, entre ellas el senador electo por Santa Fe Sr. Bordabehere, el diputado nacional por Santa Fe Dr. Rafael Mancini y algunos de los circunstantes que habían acudido a presenciar el debate. En el momento en que Bordabehere tomaba o agredía al Sr. Duhau, —no se pudo precisar bien lo que sucedía por la rapidez de la escena— desde el costado izquierdo del sitial de la presidencia y hacia el pasillo que da a antesalas, una persona extrajo un revólver y disparó cinco tiros hacia el lugar donde se encontraban los protagonistas del incidente. El Dr. Bordabehere recibió un tiro cerca del corazón. Fue llevado al hospital Ramos Mejía donde falleció. Fue detenida una persona que resultó ser Carlos Valdéz Cora, a quien se sindica como autor de los disparos. También resultaron heridos, pero no graves, el diputado Mancini y el ministro Duhau.

—Una opinión. Hay dolores que no tienen consuelo sino en sí mismos. Hacer de ellos un alimento de la propia vida es el único modo de impedir que la envenenen. Nuestro corazón sangra por tantas heridas cuantas son las imágines diversas con que se nos presenta el pensamiento de nuestra desgracia. Edmundo de Amicis. (De la página de las familias).

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El debate sobre carnes" y comenzaba diciendo: "Aunque los ministros del P. E. y el senador por la minoría de la comisión investigadora de negocios de carnes supongan que cuanto más hablen más claras serán las respectivas razones, el país está perfectamente al tanto de los hechos y de la verdad; sabe dónde la crítica ha sido eficaz y en qué punto ha sido maliciosa, como no ignora el límite exacto de los negocios y perjuicios ocasionados por las circunstancias financieras y económicas y los originados por los procedimientos oficiales". Después de extensas consideraciones finalizaba diciendo que había que reaccionar contra la política de los discursos sensacionales. "Se trabaja mejor y más provechosamente cuando se atienda a la eficacia de la iniciativa, aunque se apague el brillo del espectáculo".*

Legislativas

Pide la libertad de presos políticos un diputado provincial

El diputado provincial Lisandro Viale, ha presentado ante la cámara una minuta de comunicación en la que solicita al poder ejecutivo de esta provincia "se dirija al P. E. de la Nación a los efectos de que proceda a dejar en inmediata libertad a los integrantes de la Comisión de Solidaridad con Cuba, detenidos recientemente mientras se encontraban cenando con el secretario de la embajada de aquel país en un restaurant de la capital federal, como, asimismo, que proceda a dejar en libertad a los detenidos políticos y gremiales que se hallan alojados en distintas cárceles del país, sin haber sido sometidos al proceso correspondiente".

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 16, y pasado mañana, a las 19.15 y 21.30, en el cine Santa Fe: "Apassionata".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 26, en el cine teatro Garay. Solista: Pedro Di Gregorio (oboe).

CONFERENCIAS

Danilo Doyharzábal: El 29, a las 20, en la Biblioteca Moreno, sobre "La juventud y sus problemas".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", pintura, escultura, dibujo y grabado.

Grupo Setúbal: Pintura y grabados. Museo Provincial de Artes Visuales.

Blanca Fuica: Muestra de cerámicas, en el local de San Martín 2626.

Theresa Wai Ching Kwa: El 30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", inauguración de muestra de pintura.

"Exposición Boa": En el Museo Municipal de Artes Visuales. Inauguración: el 30, a las 18, (pintura, dibujo y escultura).

RECITALES

Tomás Santiesteban y María Rosa Oubiña: El 28, a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", violín y piano; sonatas de Mozart. Auspicia Mozarteum de Santa Fe.

Silvia Kersenbaum: Pasado mañana, a las 18.30, en el Círculo Italiano, recital de piano. Auspicia Asoc. Profesores de Música de Santa Fe.

Raquel Gellán y Jorge Martínez Zárate: El 29, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", canciones medievales y madrigales para canto y laúd. Explicaciones a cargo de Juan Pedro Franze.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Esta noche, a las 21.45, y mañana, a las 18 y 30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska" (2 últimas representaciones).

ULTIMAS NOVEDADES TECNICAS

HOUSNER y HUDSON:	Mecánica Aplicada. Dinámica (Trad. de Applied Mechanics Dynamics) .... $	750.-
HICKS, Tyler:	Bombas, su selección y aplicación (Trad. de Pump Selection and Application) ... $	1.170.-
LUZADDER, Warren:	Fundamentos de Dibujo para Ingenieros (Trad. de Fundamentals of Drawing) $	1.170.-

LIBRERIA y EDITORIAL "COLMEGNA" S.R.L.

SAN MARTIN 2546 — SANTA FE

ENVIAMOS POR CONTRA-REEMBOLSO

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Dictaminó en un pedido la asesoría letrada de la Municipalidad local

La entrega de escombros de la carpeta asfáltica

De actualidad resulta la reproducción de algunos aspectos fundamentales que surgen de un reciente dictamen de la asesoría letrada de la Municipalidad de esta capital.

Con motivo de la solicitud presentada por un propietario frentista con el objeto de que se le hiciera entrega del escombro proveniente de la carpeta asfáltica como consecuencia de la remoción realizada para la repavimentación, dicha asesoría aconsejó negar dicho pedido expresando, entre otras razones, "que la obligación que satisface el propietario frentista al pagar lo que corresponde por superficie de pavimento construido es una obligación netamente fiscal, que tiene consagración normativa en las disposiciones de los artículos 2º y 13 de la ley 2127, inciso 29; artículo 40 de la ley 2756 y demás disposiciones municipales dictadas en consecuencia, siendo especificado este tributo como el de una contribución de mejoras". Expresa luego el dictamen "que lo precedentemente expresado y las citas legales mencionadas son la consecuencia de la elaboración doctrinaria correspondiente. Al respecto, debemos recordar que Rafael Bielsa, expresa: "El pago del pavimento respecto del propietario de la finca beneficiada o mejorada es, por eso mismo, una contribución de mejoras" (Principios de Régimen Municipal, 2ª edición, página 219) ..."Y siendo, como es la expresada, una contribución que se hace al fisco por una determinada mejora, no hay relación alguna que consecuentemente haga emerger un derecho que pueda invocarse por 1 contribuyente en forma directa con la contribución. De donde resulta absolutamente rechazable que quien obla su obligación fiscal, tenga un supuesto derecho de propiedad hacia la cosa que se construye con esos fondos". En su parte final, el dictamen concluye expresando que "además de lo expresado, existe otra razón que hace desechable la tesis que nos ocupa. Efectivamente, debe tenerse en cuenta que ese material que se extrae como consecuencia de la remoción de la capa asfáltica de los pavimentos, forma parte de la calzada misma, vale decir, de la calle y ésta, por imperio del artículo 2340, inciso 7 del Código Civil, es un bien público del Estado Municipal, sobre el cual la comuna ejerce el dominio exclusivo y perpetuo (Art. 2508 y 2510 C. Civil, de modo que mal podría pretenderse, por más que se argumente, un derecho del propietario frentista sobre este material de remoción, cuando lo que se remueve, se saca, es parte de la calle, y ésta, en manera alguna, le perteneció jamás. Evidentemente, tampoco puede, desde este nuevo punto de vista, pretenderse la propiedad de esos materiales".

Movimiento estudiantil

CENTRO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Postergación de una reunión

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas comunica a sus afiliados que la reunión que debía realizarse mañana a las 10.30, ha sido postergada para el 26 del corriente a las 20, en el local donde funciona el curso de contadores.

Hubo un homenaje a la memoria del Dr. Aldao

De acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo ayer en la Biblioteca Pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento" un acto en homenaje a la memoria del Dr. Carlos Aldao, que fuera benefactor de la entidad. En la oportunidad fue descubierta una placa recordatoria, hablando el Dr. Julio A. Caminos para referirse al acontecimiento.

Se ocupó el orador, en primer término, del ambiente de pobreza que caracterizaba hace un siglo a Santa Fe y los escasos medios con que contaba para la difusión cultural. Mencionó los estudios realizados por el Dr. Aldao, a su actuación como secretario de la comisión de arbitraje en la cuestión de límites entre Argentina y Brasil y a su amistad en los Estados Unidos con José Martí, apóstol de la independencia cubana.

Reseñó más adelante el Dr. Caminos la labor cumplida por el Dr. Aldao como legislador nacional y su intensa campaña sanmartiniana, haciendo notar que a su iniciativa se debió la erección de numerosos monumentos al prócer.

Finalizó su disertación el Dr. Caminos recordando las tareas de contitucionalista cumplidas por el ilustre hombre recordando y señalando la necesidad de un justo reconocimiento de la posteridad a la memoria del Dr. Aldao.

Instrucción pública

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE LA "ESCUELA "JULIO BELLO"

Nueva comisión directiva

Se constituyó anoche la nueva comisión directiva del Centro de Ex-alumnos de la Escuela Nº 618 "Julio Bello" de esta ciudad. La misma quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Raúl Garello, vice, Edith Papini, secretario, Reinaldo Avilé; prosecretaria Ruth Papini; tesorero, Marta Monje, protesorera, Norma Dodorico; vocales, Nirma Gómez, Onilda Garello, María Elena Avilés y Lidia Monje; revisor de cuentas, Ricardo Poldi; asesora, Alicia Zerochi; supervisora, Alicia F. de Guini.

Esta nueva comisión celebrará reunión el próximo lunes a las 19 en el local de la Escuela, Ricardo Aldao 1660.

ESC. NOCTURNA No. 4

Mañana se realizará una excursión

Mañana realizarán una excursión a la ciudad de Rosario los alumnos de sexto grado de la escuela del epígrafe. A las 7, partirán los mismos en el ómnibus destinado a turismo, propiedad del Estado provincial.

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

Visita de un becario de EE. UU.

Accediendo a una invitación de las autoridades de este establecimiento de estudios, visitó el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" el joven becario norteamericano Les Knox, perteneciente al movimiento de intercanbio estudiantil secundario de la American Field Service, y que durante un año será huésped de nuestra ciudad.

Este estudiante fue recibido por los alumnos del colegio, e invitado a recorrer sus instalaciones, participando en varias de las clases citadas en la fecha.

Con participación de estudiantes de 4º y 5º año, fue objeto de un interesante reportaje, que estuvo a cargo de los locutores de la emisora interna.

En perfecto castellano, Les Knox contestó las preguntas que le fueron formuladas, y cuyas respuestas en síntesis, fueron las siguientes: proviene de Nueva York, Rochester y se encuentra sumamente cómodo en Santa Fe. En política es partidario del partido Republicano, y desea que gane su candidato, aunque en caso contrario se sentirá conforme ante el triunfo del candidato adversario. Las materias que prefiere son matemáticas, química y ciencias en general. Con referencia al ausentismo estudiantil expresó que era combatido mediante tres personas dedicadas a verificar las ausencias registradas. Quien falta a un colegio debe hacer llegar al mismo con antelación, el correspondiente justificativo, y si los miembros de esa comisión verificaban que se había "hecho la rabona" lo expulsaban del establecimiento. En EE. UU. —declaró— todos los colegios son mixtos, estando de acuerdo con tal sistema. Con referencia a las chicas santafesinas, opinó que eran muy amables y bonitas, habiéndole llamado la atención —también— la elegancia de los jóvenes argentinos. Acotó al respecto, que en Norteamérica, los jóvenes usan corbata sólo para concurrir a banquetes o a la iglesia. Tampoco permiten en los establecimientos educacionales secundarios de su país, fumar a los alumnos, siendo expulsados quienes eran descubiertos haciéndolo.

Posteriormente el abanderado del Colegio Nacional le hizo entrega de un banderín con los colores deportivos del establecimiento, y posteriormente visitó los gabinetes de física, química y ciencias biológicas.

Mesa redonda en el Museo de Artes Visuales

La Asociación Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales, de acuerdo con su programa de extensión cultural, ha organizado una mesa redonda cuyo tema de discusión será "Función de la escenografía en el teatro". Los organizadores del acto han preparado el siguiente temario: I) "La escenografía con relación al actor; II) "La escenografía como elemento visual"; III) "La escenografía como parte integral de la pieza". La mesa será presidida por el Sr. E. Raúl Storni; participarán de la misma Carlos Catania (h.), J. M. Paolantonio, Mauricio Kunst, Richard Pautasso y J. Reynoso Aldao.

El acto está anunciado para el 28 del corriente a las 21, en el local del museo.

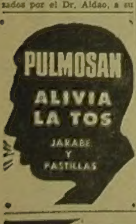

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA SESIONA EN ESTA CIUDAD

Arriba: mesa directiva de la asamblea. Abajo: delegados asistentes

Esta mañana se iniciaron las deliberaciones de la asamblea provincial del magisterio, que fuera convocada por la Comisión Central Pro-Mejoras Económicas. Las mismas se llevan a cabo en el local de la Casa del Maestro, con asistencia de delegados de todos los departamentos de la provincia, y son presididas por el representante de la Asociación del Magisterio Católico de esta ciudad señor Juan Cruz Salom.

En horas de esta tarde prosiguió sesionando la asamblea considerando diversas ponencias presentadas como así también los proyectos de resolución elaborados por las comisiones internas.

En cuanto al acto de clausura estaba anunciado para las primeras horas de esta noche.

Resolución aprobada

En el transcurso de las deliberaciones, y al ser considerado el problema económico del magisterio, quedó demostrada a través de los mandatos conferidos a los distintos delegados, la voluntad del magisterio provincial de intensificar los paros como expresión de protesta por la demora en satisfacer las demandas del gremio en procura del cumplimiento de la ley que establece el sueldo mínimo vital y móvil.

Coincidente con esta posición de todos los delegados fue aprobada una resolución en cuyos considerandos se expresa:

"Que la falta de interés por los problemas de la escuela pública implica desconocimiento de los graves problemas que la afectan y desconsideración hacia quienes, con su labor esforzada, contribuyen al mantenimiento de su prestigio; Que muy a su pesar la docencia, en dos oportunidades, ha paralizado la vida de la nación sin que ello moviera al Estado a rectificar su posición y conducta; Que la mesura en la adopción de las medidas de fuerza no significa, de ninguna manera, debilidad sino exceso de tolerancia"; Exprésase asimismo que frente a la pasividad gubernativa que resulta nefasta para la economía de los hogares de los educadores y el futuro de la cultura del país, el maestro se ve obligado a adoptar medidas que resulten más conducentes al cumplimiento de la ley Nº 14473.

La parte resolutiva de la ponencia aprobada, expresa lo siguiente:

1) Ratificar su apoyo al organismo central que dirige la campaña y actualizar el mandato que se le confiriera respecto a gradación y duración de las medidas de fuerza, recomendando la adopción inmediata de una acción más expeditiva y de mayor efectividad respecto a paralización de actividades escolares. 2) Solicitar al organismo que dirige el movimiento en el país la inmediata convocatoria a una asamblea nacional. 3) Exhortar a todos los docentes que ocupan cargos en los ministerios y consejos de educación, nacionales y provinciales, o representación popular en el Congreso de la Nación y legislaturas de todo el país, adhieran a los paros de protesta que realice el magisterio argentino.

Movimiento Gremial

El gremio de prensa juzga la aplicación del plan "Conintes"

En la asamblea realizada anoche por el Sindicato de Prensa de Santa Fe quedó resuelto, entre otras cuestiones, dar a conocer la siguiente declaración, referida a la aplicación del plan Conintes:

"La población del país asiste, expectante, a hechos contrarios no sólo a las leyes, sino también a principios elementales de convivencia que se creían salvados hace ya tiempo no sólo en este lugar sino en el mundo. Las persecuciones de ideas han alcanzado un grado alarmante y una legislación especial ha venido a reemplazar al poder civil por el militar.

La vigencia del estado de sitio, el plan Conintes puesto en ejecución, han creado para el ciudadano común, y especialmente para aquel dedicado a las actividades gremiales, un estado de incertidumbre y zozobra lamentable. La llamada represión del terrorismo —acto éste por cierto execrable— ha venido a servir de pantalla para atentar contra la vida sindical. De ello dan fe los muchos presos gremiales que sin proceso están desde hace semanas y meses soportando injusto presidio. Asimismo lo dicen recientes hechos ocurridos en esta ciudad".

"Creemos que es hora de llamar serenamente la atención de autoridades y pueblo. Hace mucho tiempo que el país no asistía a tan desolador espectáculo. Pudimos creer un día que habían terminado épocas de injusticia y hoy advertimos que se ha iniciado otra de violencia, de atropellos contra fueros naturales de la persona humana, de cárcel, de penetración de intereses antinacionales profunda y sin límites".

"Todo ello ha conmovido las bases democráticas del país y no ha podido dejar de tocar el cuerpo de la organización obrera, sustancia indispensable para el desarrollo de la vida nacional. A esta última, quizá por ser la más duramente golpeada, le ha tocado reaccionar. Pero a cada movimiento de acción defensiva ha correspondido una reacción dura, muchas veces inhumana, simplemente odiosa que ha costado cárcel, torturas y persecuciones".

"De allí que, ante esta realidad lamentable no pueda el Sindicato de Prensa de Santa Fe dejar de manifestar su honda preocupación, a la vez que su repudio solidario con el de otros tantos gremios ante la supresión lisa y llana de derechos y garantías implícitas en la copiosa legislación represiva de la actividad gremial. Como trabajadores de prensa, hombres sensibles al acaecer diario, al cotidiano esfuerzo de la sociedad por encontrar mejores condiciones de vida, no podemos menos que solidarizarnos con la voz unánime de protesta del movimiento sindical argentino. Igualmente nos disponemos —en la medida de nuestras posibilidades— a denunciar con claridad todo atropello nuevo que se cometa dentro de este clima de decadencia institucional y moral al que asiste, consternada, la ciudadanía de la república".

OBREROS DEL VOLANTE

Para el miércoles convocan a asamblea

La C. C. de la Asociación Obreros del Volante y afines del Transporte Interurbano de Santa Fe (A.O.D.V.A.T.I.) invitan a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el miércoles a las 21, en el local del Sindicato del Personal de Correos y Telecomunicaciones, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Plan colectivo de previsión de vida; 2) Informe general de asuntos gremiales en trámite; 3) situación [illegible]; 4) cambio local social; 5) informe sobre las tratativas del aumento de emergencia.

SINDICATO OBRERO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Ha sido depurado el padrón de afiliados

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros informa a sus asociados e interesados en general que, de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la última asamblea extraordinaria, se encuentra en exhibición en la sede social del SOTUP el padrón depurado con las listas de afiliados al gremio. También se comunica que de acuerdo con resolución del 28/10/59 y 4/1/60 han dejado de pertenecer a este sindicato aquellos que "traicionando la voluntad expresa de las asambleas precitadas, se han convertido en patrones, al explotar los servicios de la ex empresa de Transporte de Santa Fe, bajo el sistema de componentes o cooperativas".

EMPLEADOS de COMERCIO

Próximo festival

Han comunicado las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio que el 30 del corriente se realizará en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1661 un festival danzante. El mismo será amenizado por dos conjuntos orquestales.

Al accidente ocurrido en el correo central se refiere A.A.T.R.A.

Con motivo del accidente registrado recientemente en uno de los ascensores del correo central de esta ciudad y que costó la vida del operador electricista Carlos Justo Rondan, la seccional local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha dado a conocer un comunicado en el que expresa, entre otras cosas, que en el día de ayer se llevó a cabo un paro de 5 minutos "que tuvo el carácter de adhesión al duelo y a la vez de repudio a la insensibilidad de los responsables en solucionar definitivamente el problema de los ascensores del correo central".

Agrega más adelante que en el día de hoy y de común acuerdo entre esta entidad gremial y la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, se ha remitido un telegrama al titular de la Secretaría de Comunicaciones, Dr. Miguel Mujica, en el que expresan que "responsabilizan a los organismos competentes de esa secretaría de Estado, del accidente que costó la vida al compañero Carlos Justo Rondan, en virtud de lo dilatado de las gestiones para solucionar y dotar de elementos adecuados al sistema de ascensores". Agrega el telegrama que ambos organismos gremiales adoptarán las medidas que crean convenientes, de no arbitrarse en breve tiempo la solución del problema. Finalmente solicitan una amplia investigación técnica sobre la aceptación del material que desde la habilitación de los mismos, no ofrecen seguridad, frente a reiterados accidentes, y señala que el personal del servicio técnico no siendo especializado, y ante el peligro que ello representa, no será autorizado para la reparación de ascensores.

Estado del tiempo

Las condiciones del tiempo son inestables

Otra jornada de condiciones inestables fue la de hoy en esta capital. El cielo estuvo cubierto, advirtiéndose además, una pronunciada humedad que en horas de la tarde alcanzó a 72 por ciento.

El barómetro acusó una leve disminución, registrándose a las 16 una marca de 756.12 de presión atmosférica. Desde las primeras horas el viento sopló del sector noreste a una velocidad discreta, mientras que la temperatura experimentó un leve descenso. La columna mercurial indicó una mínima de 7 grados 9 décimos y la máxima fue de 15 grados 6 décimos a las 13.45.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.71; temperatura del aire, 6,9; temperatura mínima, 7,9; humedad relativa, 61 %; viento noreste. A las 15: barómetro, 756.12; temperatura del aire, 13,8; higrómetro, 72 %; viento noreste; temperatura máxima, 15,8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 764,88; temperatura mínima, 8,7; máxima, 15,3; humedad relativa, 77 por ciento; viento noreste, velocidad 11 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos del sur con temperatura mínima de 8 grados. Para el sur de Santa Fe, bueno y ligeramente nublado con leve ascenso de temperatura. Centro y norte de Santa Fe, nublado y aclarando con poco cambio de temperatura.

Festival danzante de los suboficiales del Rgto. "G. Arenales"

Con motivo de celebrarse el próximo martes el 145º aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" se realizará mañana a las 21.30 un festival danzante en el casino de suboficiales de esa unidad, en el que participarán familiares de los mismos.

Nueva diplomada

Prof. de acordeón a piano Susana A. Cirignoli Marteleur

Ha concluido sus estudios de profesora superior de acordeón a piano, teoría y solfeo, la niña Susana A. L. Cirignoli Marteleur a la edad de 11 años.

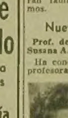

La nueva profesora cursó sus estudios bajo la dirección del profesor Mario H. De Monte, demostrando condiciones que le valieron altas calificaciones en el examen final que rindió en el Instituto Argentino de Acordeón que dirigen los profesores L. Aira y E. Milanese.

Con motivo de su graduación, la niña Cirignoli Marteleur ha recibido felicitaciones de familiares y allegados.

LLEGARON..!
Los tubos de gas licuado
Entrega Inmediata
Zonas disponibles para agentes
José Raviolo y Cía.
Distribuidores exclusivos de VESTAL
9 DE JULIO 2172
Tel. 15601
36554v23

PARA SU FIESTA
Alquilamos copas, platos cubiertos mesas sillas, etc
Casa ROMAN
9 DE JULIO 2845
TEL. 31205
Pte. 51 Nº 11A

NUEVA JURISPRUDENCIA EN UN FALLO DE LA SALA DE APELACIONES DEL TRABAJO

Por el mismo se ordena a una firma dejar sin efecto despidos de trabajadores huelguistas

En un importante fallo que acaba de dictar la Sala de Apelaciones del Trabajo con asiento en esta ciudad, a raíz de un recurso de amparo interpuesto por el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines contra la Bodega El Globo S.R.L., con motivo del despido de varios empleados de esa firma debido a un movimiento huelguístico de los mismos, el tribunal sienta jurisprudencia en la provincia sobre esta materia, con su interpretación del derecho de huelga que consagra la Constitución Nacional.

El recurso de referencia había sido interpuesto ante el juez del trabajo de la primera nominación Dr. Leonidas Muller quien desestimó el mismo. Planteada la apelación, la sala, compuesta por los Dres. Nicolás Paduli, Emilio A. Rozycki Decaillet y José María Depetris, y con el voto en disidencia de este último, resolvió revocar el auto apelado y hacer lugar al recurso, disponiendo a la vez notificar a la firma demandada, que debe dejar sin efecto los despidos dispuestos contra su personal declarado en huelga.

La parte recurrente, en la presentación, expresó que se pretendió coaccionar a los trabajadores en huelga, amenazándolos con el despido, el que se concretó luego, habiéndose violado de esta manera —dice— el artículo 14 de la Constitución Nacional que consagra el derecho de huelga.

Denegado el planteamiento en primera instancia, al considerar la apelación los vocales Dres. Paduli y Rozycki Decaillet expresaron en sus votos entre otras cosas que "es opinión predominante en la doctrina y en la jurisprudencia, que la huelga declarada por una organización gremial no significa la rescisión del contrato de trabajo por parte de los huelguistas, sino causa de suspensión del mismo". Citando una opinión del profesor de Derecho del trabajo Dr. Krotoschin, agregan que "no se puede estar en huelga fuera de un contrato de trabajo en vigor, y que suponer que la huelga disuelve ese contrato, equivale casi a negar el derecho de huelga mismo".

Destacan más adelante que el proceder de la firma, resulta violatorio de la garantía constitucional, y que no teniendo la citada organización gremial otra vía u ordenamiento jurídico que permita subsanar la violación denunciada, procede arbitrar las medidas consiguientes para el restablecimiento de la norma constitucional desconocida. Señalan asimismo que las acciones por conflictos individuales de derecho que pudieran ejercitar los trabajadores huelguistas despedidos, como las sanciones que por prácticas desleal se harían pasibles las firmas patronales, no son remedios legales que tengan por objeto imposibilitar la violación del derecho colectivo de huelga.

El Dr. Rozycki Decaillet, ampliando sus consideraciones, y luego de analizar extensamente el caso, manifiesta que hubo una intencionada precipitación de la parte patronal. Si bien es cierto —expresa— que le asiste el derecho de rescindir el contrato de empleo, individual o colectivamente, abonando las indemnizaciones correspondientes, estimo que ello puede ocurrir únicamente en situaciones normales, pero no en condiciones excepcionales como en el presente caso. Convalidar tal actitud, tomada con el evidente propósito de frustrar un movimiento huelguístico, importaría poner al alcance de la patronal el instrumento que tornaría ilusoria la garantía que consagra la constitución.

En base a estos argumentos ambos vocales concluyeron en que correspondía revocar el auto y hacer lugar al recurso.

El voto en disidencia

El Dr. Depetris, que votó en disidencia, refiriéndose a un fallo de la Cámara Federal de la capital federal, expresó que, para que el remedio legal, que es el recurso de amparo, sea procedente, no solo deben existir las violaciones a los derechos y garantías de la carta magna, sino que no debe existir la posibilidad de que dicha violación sea subsanada por los medios naturales previstos en el ordenamiento jurídico. Así lo entendió también la Corte —agrega— al expresar que la existencia de vía legal para la tutela de un derecho debatido, aún cuando se le asigne fundamento constitucional, excluye el procedimiento excepcional constituido por la demanda de amparo.

En el presente caso —sigue diciendo el Dr. Depetris— se desprende la existencia de un conflicto colectivo de intereses, cuyo remedio debe buscarse en la ley 14.786 de conciliación y arbitraje en los conflictos colectivos de trabajo, por vía de la ley 14.439, sobre competencia del Ministerio de Trabajo, o de la ley provincial 4.714 de creación del Departamento Provincial del Trabajo, mediante las acciones que incumben a la asociación recurrente, de acuerdo a la ley de asociaciones profesionales.

En la parte final de su exposición, y citando al profesor Deveali, señala que en materia de represalias sindicales, hay varias disposiciones legales, entre ellas la ley de asociaciones profesionales, que contemplan la creación de un órgano especial para juzgarlas, las que disponen las medidas necesarias para sancionarlas, agregando que la ley citada autoriza al Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, en el caso de "hechos u omisiones de empleadores que prima facie configuren prácticas desleales", a disponer sin más como medida precautoria, "la obligación de los empleadores y de la organización sindical de no innovar por un período máximo de 60 días". Por estas consideraciones opinó el Dr. Depetris que correspondía confirmar la denegatoria del recurso de amparo.

No hay infracción si actúa una orquesta de músicos no afiliados

En grado de apelación, la Sala del Trabajo del Superior Tribunal de Justicia, resolvió revocar la resolución administrativa del Departamento Provincial del Trabajo, que aplicaba una multa al Club Sportivo Tránsito por la actuación de una sola orquesta en una reunión danzante organizada por esa institución. Los fundamentos de la resolución administrativa se basaban en la infracción al artículo 4º del convenio laboral Nº53/51, y aplicaban la penalidad acorde con lo determinado por los artículos 1º y 4 del decreto ley 21.877/44.

En su presentación, el club mencionado señala que los músicos de la orquesta que contrató no están afiliados a la Sociedad de Músicos de Santa Fe, por lo que, esta medida significa, dice, sostener el unicato obligatorio, es decir, que no puede existir otro gremio dentro de una misma actividad, hecho que contraría, añade, expresas disposiciones de la ley de asociaciones profesionales, que prevé la existencia de otros gremios de una misma actividad que por ser minoritarios, no tienen personería gremial, pero pueden actuar como asociaciones profesionales en general. Agrega la entidad, que no le alcanza la supuesta transgresión, por cuanto no está obligada a utilizar los servicios de determinado gremio, conforme se desprende del artículo primero del convenio laboral invocado.

Señala el alto tribunal, en primer término, que el convenio laboral tiene aplicación cuando se utilicen los servicios profesionales de la Sociedad de Músicos de Santa Fe; que los integrantes de la orquesta en cuestión no son afiliados a esa entidad gremial, por lo que se concluye que el convenio de referencia no es aplicable al caso examinado y por lo tanto la infracción imputada no se ha configurado.

Atento a estos argumentos, la Sala resolvió revocar la resolución administrativa que aplicó la multa, desprendiéndose de ello, en consecuencia, que no viola el convenio laboral la actuación de una sola orquesta siempre y cuando sus integrantes no fueren afiliados a la Sociedad de Músico de Santa Fe.

Mejores MOTOS
Mejores PRECIOS
CONTADO
$ 30.500.-
100 planes de financiación garantizamos "Servi"
VEALAS en
ELECTRO RADIO SANTA FE
Rosario 2657 — Tel. 13979
36555v23

Espectacular fuga intentó un menor en una cárcel de Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Otro intento de fuga se registró en la fecha. Esta vez fue en la cárcel de la calle Caseros y estuvo a cargo del menor, Norberto Horacio Di Marcos, que cuenta 18 años de edad y se encuentra cumpliendo una condena por reiterados robos y hurtos y por asociación ilícita.

A las 10.30 Di Marco solicitó permiso para concurrir a la enfermería, aprovechando la ocasión para escalar un muro interno de tres metros para luego trepar por un caño de desagüe hasta ganar la terraza.

Desde allí Di Marco realizó un salto espectacular que le permitió asirse a una columna de alumbrado, ubicada sobre la calle Pasco.

Pero en esta circunstancia fue descubierto por un guardia del establecimiento, quien le efectuó una descarga de ametralladora, dos de cuyos proyectiles hicieron impacto en la pierna izquiera de Di Marco.

Seguidamente fue aprehendido y conducido a la enfermería del Instituto de Detención.

Una locomotora causó lesiones a un hombre en distrito Sto. Tomé

Alrededor de mediodía debió ser internado en la sala policial, Alberto Germán Revella, de 27 años, domiciliado en el paraje "La Cruzada" de Santo Tomé.

El nombrado se encontraba durmiendo junto a las vías del ferrocarril Belgrano, cuando a la altura del kilómetro 8, palo 3, la locomotora No. 10 del tren de pasajeros que había partido de esta ciudad con destino a Retiro, lo golpeó en la cabeza produciéndole lesiones contusas. La víctima fue socorrida inmediatamente y trasladada en una ambulancia al hospital Provincial, donde quedó internada. La máquina era guiada por Francisco García, domiciliado en Belgrano 4533 de esta capital.

Se condenó a 10 años de prisión a una mujer que mató a su esposo

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 (UPI). — En juicio oral, la Cámara Segunda del Crimen, condenó a 10 años de prisión a María Josefa Díaz, de 60 años, por la muerte de su esposo, Juan Dorado, ocurrida el 14 de diciembre último.

Al cabo de una incidencia, como muchas otras que el matrimonio mantenía por las acusaciones de la mujer que imputaba a su marido el mantener relaciones con una sobrina suya, la sexagenaria lo ultimó con un hacha.

En el curso de la reyerta Dorado amenazó a muerte a su esposa y la echó del hogar. Afirmó en su descargo la homicida que asesinó a su marido cuando éste se había acostado después del incidente, pero mientras estaba aún despierto y no dormido como se consigna en el sumario.

Dos hurtos de cicles se han denunciado en la seccional segunda

Ante la policía de la seccional 2a. se presentaron dos damnificados por sendos hurtos de bicicletas.

Luis Ramón Moreno, de 15 años, domiciliado en 4 de Enero 1498, había dejado estacionada su bicicleta de paseo frente a la Municipalidad cuando al ir en su busca comprobó su desaparición. Moreno valuó la máquina en la suma de $ 6.000.

Igual suerte corrió Oscar Sosa, de 19 años, que vive en Francia 2265. El nombrado dejó su máquina frente al No. 2360 de calle San Martín cuando a poco notó el hurto. Al formular la denuncia, estimó el valor de la cicle en $ 5.000.

Se logró frustrar una evasión en V. Devoto

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — 83 recluidos de un pabellón se encuentran bajo sumario por tentativa de fuga en el Instituto de detención de Vila Devoto, la que se logró frustrar.

Sábese que los reclusos cabaron un túnel de un metro de ancho por ochenta centímetros de alto, recorriendo la distancia que media entre el cuadro quinto y la calle Desaguadero en un trayecto de aproximadamente 50 metros y fueron descubiertos cuando apenas les faltaban algunos centímetros para salir a la acera.

Se presume que el principal autor de la maniobra es Rodolfo Kopazo que, al ser descubierto se infirió heridas punzantes y se prendió fuego a las ropas tras rociarse con kerosene.

Lotería

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23. — Se realizó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No.

42635

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

14385	8895	32441	[illegible]
3873	13953	[illegible]	40863
42968			

Hubo una reunión de camaradería del personal policial

Entregáronse los premios del torneo de tiro

Finalizó ayer el torneo policial de tiro que, organizado por la Jefatura de La Capital, se realizara en el polígono de esta ciudad.

Al término de la competencia, en que intervinieron equipos de tiradores de todas las jefaturas departamentales de policía, en la Guardia de Seguridad de Caballería se sirvió un almuerzo, en el que estuvieron presentes los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, y de Obras Públicas, Dr. Eduardo E. Galaretto y señor Gilberto Pietropaolo, respectivamente; el subsecretario de Gobierno, Dr. Julio A. Jeanney; el jefe de policía de La Capital, señor Héctor Biaggini, personal superior de la policía y representantes de las fuerzas armadas.

A los postres se hizo entrega de los premios "Copa Ministro de Gobierno" y "Copa Subsecretario de Gobierno", a los respectivos ganadores, que fueron os representantes de los departamentos General Obligado e Iriondo, en ese orden. En la ocasión hizo uso de la palabra el señor Biaggini, que, entre otras cosas, manifestó que proseguirá la práctica de realizar anualmente torneos de tiro entre el personal policial de la provincia, lo cual, además de contribuir a capacitarlos en el uso de las armas, servirá para estrechar los vínculos de camaradería y amistad.

Después habló el ministro Dr. Galareto para decir: "Con este torneo se ha logrado obtener la solidaridad deseada por nuestro gobierno entre toda la policía de la provincia. En reuniones como ésta —agregó— nos vamos alejando de nuestras frías funciones de gobernantes y queremos que todos comprendan el empeño que hemos puesto en su cristalización". Anunció luego que es propósito de su ministerio organizar un nuevo torneo policial, pero no ya entre jefaturas departamentales exclusivamente, sino con el carácter de interprovincial.

Los resultados de la competencia

El torneo policial de fusil registró los siguientes resultados: 1o. Departamento General Obligado con 478 puntos, el equipo estaba formado por Atilio Yansen, Osvaldo Rojas y Alberto Zalazar; 2o. Departamento Rosario, 467; 3o. Departamento Iriondo, 443; 4o. Departamento San Jerónimo, 443; 5o. Departamento San Javier, 441; 6o. Departamento Belgrano, 440; 7o. Policía Caminera, 439; 8o. Departamento Las Colonias, 436; 9o. Departamento Castellanos, 431; 10o. Departamento General López, 431; 11o. Policía de La Capital, 417; 12o. Departamento San Lorenzo, 403; 13o. Departamento San Justo, 385; 14o. Departamento 9 de Julio, 340; 15o. Departamento San Cristóbal, 339; 16o. Departamento San Martín, 246 y 17 Departamento Caseros con 159 puntos.

Campeón de conjunto resultó Baltazar Altamirano de Rosario con 164 puntos y segundo se clasificó Atilio Yansen del departamento General Obligado con 160.

Al estallar un tanque sufrieron quemaduras ayer 4 trabajadores

SAN MIQUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — Cuatro obreros se hallan internados como consecuencia de las lesiones recibidas al estallar un tanque de cristalización del Ingenio Concepción.

Al producirse el accidente, dichos trabajadores, que son Claudio Grossi, Carlos Arelio Medrano, Marcos Sosa y Vicente Tomás Romano, se dedicaban a limpiar el mencionado tanque.

PARA EL CAMPO
RADIOS
TRANSISTORES
De Mesa y Portátiles
FUNCIONAN 600 Hs con pilas de linterna
FABRICANTES
SCANER S.R.L.
SAN LUIS 2310

Nombre Imagen Original: LIT1960JUL_0125.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 16:48:12 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Colón derrotó a Palermo por dos a uno, con goles señalados por Franco y Curet

BUENOS AIRES, 23. — En cancha de Defensores de Belgrano se disputó esta tarde el encuentro entre los conjuntos de Colón y Sportivo Palermo. Dirigió Spinelli y los equipos se presentaron alineados de la siguiente forma:

Palermo: Pintado; Mástero y Moreyra; Sánchez, Benítez y Venialvo; Aillo, San Pedro, Tocumore, Chávez y Rago.

Colón: Rojas; Trillini y Gil; Larpin, Miranda y Boveri; Respuela, Clemente, Curet, Franco y Di Teodoro.

El partido

Movió el juego Colón con pase de Curet para Clemente, que eludió a Benítez y envió para adelante. La primera situación de real peligro se registró en el área de Palermo cuando a los 4 minutos un tiro de Franco pegó en el travesaño, volviendo al campo, donde no alcanzó Curet. Sucesión de pases entre Curet, Respuela y Clemente, que finalmente cortó Benítez en buena intervención. Avance del local por intermedio de Rago, que despejó Respuela, corrido a la [illegible].

Gol de Colón

A los 15' el dominio de Colón dio sus frutos. Avanzó Curet y habilitó a Franco que se desplazó hacia el costado derecho desde donde envió un potente remate que superó a Pintado. Uno a cero el marcador.

El segundo tanto

Cuatro minutos más tarde Colón logró su segunda conquista. Clemente, en buena jugada personal se llevó la pelota desde el medio campo y finalmente entregó a Curet cuyo remate de izquierda llegó a la red. De inmediato volvió a atacar Colón y un tiro de Franco resultó desviado. Contrataque de Palermo por intermedio de Rago a quien cometió foul Larpin. No trajo consecuencias para la valla santafesina. Tiro de Chávez habilitado por San Pedro y buena atajada de Rojas. Otro ataque a fondo de Colón y débil remate de Franco a pocos metros del arquero Pintado que contuvo sin esfuerzo.

Curet lesionado

En un ataque de Colón, el zaguero Mástero derribó violentamente a Curet quien quedó lesionado. Debió ser retirado del campo, ingresando tres minutos después. Buena carga de Palermo que desperdició Rago al rematar muy desviado desde cerca.

En el travesaño

A los 30' Franco entregó a Curet cuyo remate se "estrelló" en el travesaño. Entró Respuela y tiró desviado. En Palermo trocaron puestos Benítez y Venialvo, pasando éste de centro medio.

Centro de Aillo que empalmó Chávez desviado. Carga de Franco que finalizó con un tiro a media altura que contuvo Pintado. Otro tiro de Curet resultó ligeramente desviado cuando ya parecía batido el arquero local. Corner cedido por Larpin sobre los 40' y nuevo tiro de esquina porque la pelota pegó en Trillini y salió. Lo sirvió desde la derecha Aillo, falló Rojas, pero Boveri quitó a Chávez cuando éste iba a rematar. Poco después terminaba la etapa con el siguiente resultado parcial:

Palermo 0
Colón 2

El segundo tiempo

Inició el juego el centro delantero local y tras algunos pases, intervino Miranda y despejó. Ataque de Franco que cortó Sánchez.

Gol de Palermo

A los 2' descontó Palermo. Chávez entregó a Aiello, quien envió un centro muy cerrado. Saltó el arquero Rojas y fue molestado por Trillini y Chávez, razón por la cual perdió la pelota que se introdujo en la valla. Dos a uno el marcador.

Tres minutos más tarde otra vez Aiello creó peligro ante la valla local, enviando un medido centro que cabeceó muy corto Tocumore rechazando Larpin. Carga de Respuela que despejó Moreyra bien ubicado.

Dos avances de Colón crearon peligro para la valla local: primero fue un tiro de Franco el que pasó muy cerca de un poste y luego un remate de Curet que contuvo Pintado junto a un poste.

Muy bien Rojas

Sobre los 13' tiró con fuerza Venialgo y Rojas se lució al desviar al corner. Vino el tiro de esquina, cabeceó Chávez y otra vez se lució el arquero visitante al contener con seguridad.

Buena jugada personal de Respuela e intervención final de Mástero que cedió a su arquero. Foul de Trillini a Tocumore que ejecutó Venialvo desviado. En campo de Palermo el árbitro cobró mano equivocadamente y cortó un avance colonista. Tiro de Aiello que exigió seriamente a Rojas quien cedió corner. Se sucedieron los avances del local en busca del empate, advirtiéndose fallas defensivas en el conjunto rojinegro.

Sobre los 27' cometió hans Moreyra para impedir un avance de Colón. Ejecutó la pena Larpin en forma violenta pero desviada. Combinación entre Franco y Clemente que cortó Sánchez en buen momento. Foul de Larpin a Aiello, sin ulterioridades.

Combinación entre Franco y Respuela que finalizó Curet con un remate potente que careció de dirección. A los 37' mano de Gil y jugada posterior de Aiello que Gil se encargó de desbaratar. Corner cedido por Moreyra frente a Respuela que ejecutó el puntero derecho. Cabeceó Di Teodoro desviado.

Ultimos minutos

A los 41' Clemente tiró muy despacio y Pintado contuvo cómodamente. En el otro campo centro de Aiello que contuvo bien Rojas. Ataque de Palermo por la izquierda que desbarató Trillini de cabeza frente a Tocumore. Faltando un minuto un tiro corto de Curet pegó en un palo cuando Pintado parecía batido.

Resultado final

Palermo 1
Colón 2

La recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de $ 1.980.

Segunda división — A.F.A.

1a. RUEDA — 16a. FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pts.
A. BROWN	16	12	2	2	41	13	26
ESPAÑOL	16	12	2	2	41	13	26
FLANDRIA	16	8	6	2	27	20	22
ALEM	16	8	4	4	48	37	20
B. CENTRAL	16	9	2	5	30	28	20
COLEGIALES	16	8	3	5	35	33	19
COLON	16	8	2	6	30	22	18
BROWN	16	7	3	6	32	34	17
CAMBACERES	16	6	4	6	28	25	16
LINIERS	16	5	5	6	32	30	15
SAN TELMO	16	7	1	8	40	43	15
Arg. QUILMES	16	5	5	6	27	25	15
RIESTRA	16	4	5	7	24	33	13
SACACHISPAS	16	5	2	9	31	39	12
ACASSUSO	16	4	3	9	25	43	11
TIRO FEDERAL	16	1	8	7	25	39	10
ARGENTINO	16	2	5	9	20	40	9
PALERMO	16	2	1	13	24	46	5

Próxima fecha (Ultima 1a. rueda)

San Telmo c. Argentino de Quilmes; Cambaceres c. Sacachispas; Argentino c. Español; Colegiales c. Alm. Brown; Liniers c. Alem; Flandria c. Sp. Palermo; Colón c. Acassuso; B. Central c. Tiro Federal; Riestra c. Brown.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA

1o. TE CONVIDO, 57 kilos, del stud F.R.A., al cuidado de A. E. Ucar; 2o. Batallita, 57; 4o. Salvia, 57; 4o. Lucila, 57. No corrieron: Jujeña, Postarica, Agradable, Continua, Starfire y Ventajera. Sports: del 1o. $ 10.20 y 4.10, del 2o. $ 12.00 y del 3o. $ 5.89. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 6" 2/5. Jockey: Montenegro.

2a. CARRERA

[illegible]

Los Andes y Tigre han confirmado sus puestos

BUENOS AIRES (C.). — Los Andes, ubicado en el primer puesto, y Tigre, ocupante del segundo, a un punto de diferencia en relación con aquél, ganaron hoy sus respectivos partidos, a la vez que Platense, que también ganó, igualó la línea de Banfield en el tercer lugar. Dock Sur, vencedor de Excursionistas, salvó del último puesto, en el que quedó, solo, Central Córdoba. He aquí los resultados generales:

Los Andes 2
Almagro 1

Cancha de Los Andes.
Arbitro: Miranda.
LOS ANDES: Goldbaum; Salas y Abril; Giaimo, Romero y Díez; Balocco, Farías, Pedutto, Reynoso y Figueroa.
ALMAGRO: Cortés; Roldán y Felder; Petrilli, Torres y Forni; Ruggero, Benítez, López Lugo, Regis Jara y Michell.
Gol en el primer tiempo: Reynoso (L.A.).
Gol en el segundo tiempo: Baracco (L.A.) de penal.
Recaudación: $ 48.360.

Defensores 0
Tigre 5

Cancha de Tigre.
Arbitro: Padrón.
TIGRE: Santos; Garibaldi y Guastavino; Demaría, Pilán y Maison; Domínguez, Abba, Suárez, Pazzolari y Pereyra.
DEFENSORES DE BELGRANO: A. E. González; Berna y Fitipaldi; Mónaco, Borlenghi y Chiuti; Alegre, Martín, Reina, Linares e Hidalgo.
Goles en el primer tiempo: Suárez (T.); Suárez (T.).
Goles en el segundo tiempo: Abba (T.); Pereyra (T.); Pereyra (T.).
Recaudación: $ 62.247.

All Boys 2
Sarmiento 0

Cancha de All Boys.
Arbitro: Pincirolli.
ALL BOYS: Carrizo; Pérez y Bolaña; Mieres, Vázquez y Zilinka; Aderno, Córdoba, Domínguez, Maravilla y Moyano.
SARMIENTO: Piola; Pérez y Zerrillo; Pallares, Frágola y Medina; Oyarzábal, Alvarez, Madama, Barrionuevo y Pelli.
Gol en el primer tiempo: Córdoba (A.B.).
Gol en el segundo tiempo: Aderno (A.B.).
Recaudación: $ 32.426.

Morón 1
Quilmes 4

Cancha de Quilmes.
Arbitro: Brittánico.
QUILMES: García; Tau y Doval; Sánchez, Nenina y Nape; Coraglio, Carro, Del Moro, Carreño y Figueroa.
DEPORTIVO MORON: Fererrer; Molinari y Arguizan; Faeda, Salles y Lizardo; Darío, Vizzo, Ghela, Scaini y Rodríguez.
Goles en el primer tiempo: Lizardo (M.); Carro (Q.); Ferrer (M.) detuvo un penal de Nappe (Q.).
Goles en el segundo tiempo: Figueroa (Q), Carro (Q), Carro (Q).
Recaudación: 64.840 pesos.

Dock Sur 2
Excursionistas .. 1

Cancha de Dock Sur.
Arbitro: Minutella.
DOCK SUR: Juárez; Colman y Scalise; Glavosich, Avata y J. C. Nemiña; Chielavinovich, Laganá, Margottis Murieda y Petrovich.
EXCURSIONISTAS: Stortini; Menéndez y Palombo; Branca, Nattuno y Pacheco; Aguilar, Bianchi, Pédersen, Panuchi y J. C. Martínez.
Goles en el primer tiempo: Murieda (D.S.); Murieda (D.S.) de penal.
Gol en el segundo tiempo: Pedersen (E.) de penal.
Recaudación: $ 19.284.

Platense 3
El Porvenir ... 0

Cancha de Platense.
Arbitro: Filachione.
PLATENSE: Topini; Medina y Urriste; Rojas, Mesa y Sierra; Paletta, Balassanián, Alvarez, Morrone y Esteche.
EL PORVENIR: Guagliano; Berteico y Barraibar; Tonarelli, Bevilacqua y Barros; Acervi, Colángelo, Mazzeo, Devalle y Palermo.
Goles en el primer tiempo: Marrone (P.); Marrone (P.).
Gol en el segundo tiempo: Esperche (P.).
Recaudación: $ 35.574.

Temperley 0
Nva. Chicago .. 3

Cancha de N. Chicago.
Arbitro: Mauriño.
NUEVA CHICAGO: Onetto; Fuentes y Fleitavino; Daponte, Vázquez y A. Vivas; Dacquarti, Calandria, San Lorenzo, Cambón y Casanova.
TEMPERLEY: Marrapodi; Bianchi y Romero; Ayade, Brunetti y Ghersinich; Scialino, Corión, Bruno, Romero y Díaz.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Casanovas (N.Ch.), Dacquarti (N.Ch.). Resultado final.
Recaudación: 48.116 pesos.

Brown 4
San Telmo 3

Cancha de Brown.
Arbitro: Artieda.
Goles en el primer tiempo: Delfino (B.); Neptto (B.); Bernárdez (S.T.) de penal; Federczuck (S.T.); Sánchez (S.T.).
Goles en el segundo tiempo: Del Sid (B), Del Sid (B).

Arg. de Quilmes 2
Cambaceres 2

Cancha de Arg. de Quilmes.
Arbitro: J. C. Rodríguez.
Gol en el primer tiempo: Olivero (A.Q.).
Goles en el segundo tiempo: Matabol (C.), Salino (A. de Q.) y Pelegrino (C.).
Recaudación: $ 1.982.

Dep. Español ... 3
Colegiales 1

Cancha: [illegible]
Arbitro: J. Alvarez
Gol en el primer tiempo: Chavero (D.E.).
Goles en el segundo tiempo: Dieguez (D.E.), D'Amico (C.), Dieguez (D.E.).
Recaudación: $ 77.035.

Almte. Brown .. 3
Liniers 2

Cancha: Alte. Brown
Arbitro: Presas
Goles en el primer tiempo: Torres (A.B.); Miranda (A.B.).
Goles en el segundo tiempo: Molfar (L.), Molfar (L.), Migliore (A.B.) de penal.
Recaudación: $ 11.455.

Acassuso 2
B. Central 4

Cancha: Acassuso
Arbitro: Iannone
Goles en el primer tiempo: Pacheco (B.C.); Sénes (B.C.).
Goles en el segundo tiempo: Balgueras (A.), Palraux (B.C.), Letrato (A.) y D'Angeli (B.C.).
Recaudación: $ 7.219.

Primera División "B" — A.F.A.

1a. fecha — 2a. rueda

Equipos	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
LOS ANDES	18	14	1	3	39	15	29
TIGRE	18	13	2	3	51	21	28
BANFIELD	18	11	1	6	38	24	23
PLATENSE	18	10	3	5	44	30	23
UNION	18	7	7	4	41	30	21
N. CHICAGO	18	7	6	5	33	24	20
ALL BOYS	18	8	3	7	29	29	19
MORON	18	8	2	8	26	33	18
DEFENSORES	18	5	7	6	29	23	17
EL PORVENIR	18	7	3	8	23	33	17
QUILMES	18	7	3	8	29	34	17
EXCURSIONISTAS	18	7	1	10	29	38	15
SARMIENTO	18	6	3	9	36	46	15
TALLERES	18	6	3	9	35	34	15
ALMAGRO	18	6	2	10	28	35	14
TEMPERLEY	18	5	3	10	32	44	13
DOCK SUR	18	5	1	12	21	36	11
C. CORDOBA	18	3	3	12	21	45	9

Próxima fecha (2a., 2a. rueda)

La nómina de los partidos va con los resultados de la 1a. rueda: Sarmiento 2, Morón 1; Almagro 3, Quilmes 0; C. Córdoba 1, Los Andes 4; Excursionistas 1, Talleres 2; Defensores 3, Dock Sur 2; El Porvenir 0, Tigre 4; Banfield 2, Platense 3; Temperley 2, Unión 5; All Boys 1, N. Chicago 4.

Finalizará mañana el torneo de Lawn Tenis

Mañana finalizará el certamen interno con ventaja a la vista que organizara la capitanía del Santa Fe Lawn Tenis. Con los encuentros preparados se dará por terminado dicho concurso procediéndose en fecha cercana a la distribución de premios.

Las finales se ajustan al orden siguiente:

A las 14 y 30: Cancha 1, Cordini c. Farquet; cancha 2: Sra. de Maza c. N. Stiefel; cancha 3: Jortach-García c. Méndez-De la Torre.

A las 15 y 30: cancha 1: Forns-Forns c. Guglielmone-Dalla Fontana; cancha 2: Di Meo c. Nigro; cancha 3: Ganadores de los partidos semifinales de hoy sábado.

Unión jugará mañana con Colón de S. Justo

Con lógico interés es aguardado en San Justo el encuentro que sostendrán mañana los equipos de Colón de ésa, y Unión, puntero absoluto del campeonato de la Liga Santafesina de Futbol, en disputa de una nueva fecha del mismo.

Si bien es cierto que Colón no significa este año — lo volvemos a repetir por ser una verdad a la vista y porque extraña esa campaña — la misma fuerza y el mismo poderío de conjunto al que nos tenía acostumbrado, lo cierto es que la oportunidad de mañana es adecuada para lograr una rehabilitación que lo sitúe entre los más calificados de la tabla. — Tendrá ante sí un equipo de verdaderos quilates, que lo exigirá a fondo y que lo probará al máximo, como lo es Unión, en base a cuya integración de jugadores capaces, ha permitido ubicarlo en el puesto de privilegio. Por cierto que los rojiblancos de nuestra ciudad impresionan como decididos a mantener la ubicación, y el encuentro de mañana demostrará hasta qué punto sus pretensiones son lógicas. — Todo esto rodea al partido de San Justo de justificado interés, por lo que no sorprenderá que se registre una elevada recaudación.

Unión ha designado para mañana la siguiente delegación de jugadores, que partirá desde la institución a las 12.30: Nanzer, Vicente Tomarello, Perezlindo, Carelli, Picotto, Gianfelice, Córdoba, Bussi, Barrios, Zuñiga, Arévalo, Acosta, Zilli y Sosa.

Desde la entidad de la Av. López y Planes partirá a las 13 de mañana un ómnibus especial para asociados y simpatizantes, habiéndose fijado en $ 70.— el precio del pasaje, regresando inmediatamente después de finalizado el partido.

Comenzó en Unión una competición atlética

En la pista del Club Unión comenzó esta tarde el decathlón para varones y pentathlón para mujeres, cuya disputa organizó la Federación Atlética Santafesina.

Los resultados registrados fueron estos:

Salto en largo, Decathlón: 1o. Darío Zurverra (V. y R.) 6.02 mts.; 2o. Antonio Prazénica (S.) 5.16 mts.; 3o. Luis Santa Cruz (S.) 5.15 mts.

100 mts., Decathlón: 1o. L. Santa Cruz (S.) 12s.4d.; 2o. Darío Zurverra (V. y R.) 12 s.8d.; 3os. Conrado Díez Rodríguez (V. y R.) y Antonio Prazénica (S.) 13s.2d.

Lanz. bala, Decathlón: 1o. Conrado Díez Rodríguez (V. y R.) 11.09 mts.; 2o. Darío Zurverra (V. y R.) 10.49 mts.; 3o. Antonio Prazénica (S.) 9 mts. 44 ctms.

Lanz. bala, Pentathlón: 1o. Ada Brenner (V.yR.) 8.09 mts. 2o. Alicia Kaufimanas (V. y R.) 7.35 mts.; 3o. Graciela Paviotti (V. y R.) 6.69 mts.

Hip. de Rafaela

1a. CARRERA (400 Mts.)

1o. DURALI, 63 kilos, del stud Quilio, al cuidado de A. Di Tullo, 2o. Naró 60, 3o. Glory 60, 4o. Brandy 60. No corrieron: Travieso y Chirolín. Sports: del 1o. $ 2.10 y $ 2.40, del 2o. $ 5.10. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 25" 4/5. Jockey: Payán.

2a. CARRERA (525 Mts.)

1o. CARLUCHO 63 kilos, del stud Teresita, al cuidado de A. Baldi; 2o. Aleta 63; 3o. Estudioso 60; 4o. Siempre Solo 60. No corrieron: Cachemira, Veranito. Sports: del 1o. $ 9.30 y 2.90, del 2o. 4.50. Ganada por 1 1/2 cpo. Tpo. 31" 1/5. Jockey: R. Meril.

3a. CARRERA (1.800 Mts.)

De trote, en sulky, con handicap

1o. PIPER corrió 1.850 metros, al cuidado de R. Yacob. 2o. Pueblito, corrió 1.800 metros. 3o. Diablón, corrió 1.800 metros. 4o. Excelsior, corrió 1.800 metros. No corrieron: Vencedor, Tronilo y Volcán. Sports: del 1o. $ 6.10 y $ 3.70, del 2o. $ 4.70. Ganada por 1 1/2 sulky. Tiempo: 2'40". Jockey: R. Yacob.

4a. CARRERA (400 Mts.)

1o. ANAHI 63 kilos, del stud Don Miguel, al cuidado de A. Baldi; 2o. Neroucho III 63; 3o. Mensú 60; 4o. Timbera 63. No corrieron: Pibe, Depurada, Isleña. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.60, del 2o. $ 9.60. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 25" 1/5. Jockey: R. Meril.

5a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. MISTICON, 56 kilos, del stud La Francia, al cuidado de I. Zenklusen; 2o. Rego Vago, 58; 3o. Todo, 58; 4o. Isleña, 52. No corrieron: Indio Leal, Miperdón, San Roque y Depurada. Sports: 2.60. Ganada por un pescuezo. del 1o. $ 7.30 y 2.30, del 2o. pero. Tiempo: 1' 18". Jockey: R. Payán.

Una 'pequeña olimpiada' se iniciará en Oporto

LISBOA, 23 (UPI). — Más de 300 atletas se congregarán en Oporto el tres de agosto para iniciar la "pequeña olimpiada" luso - brasileña en ocasión de las ceremonias en honor de "Enrique el Navegante".

La caravana brasileña llegará por vía aérea, los días 28 y 29 del corriente, y serán alojados en la Academia Militar.

El 2 de agosto saldrán hacia el norte en un ómnibus de turismo, para iniciar las competencias en el estadio de Antas, en Oporto, al día siguiente.

Una parte del programa tendrá efecto en el estadio Nacional de Lisboa, o sea, las pruebas finales del torneo.

Puja mecánica de interés en Sunchales

Luis Niemiz, Nasif Stéfano y Luis Brosutti, serán tres de los muchos animadores que tendrá la carrera de Sunchales

Mañana, con la organización del Automóvil Midget Club se disputará el Quinto Premio Automovilístico de Sunchales, competición reservada para la categoría mecánica nacional, fuerza libre y limitada, con puntaje para los respectivos campeonatos argentinos.

El escenario

La prueba que nos ocupa tendrá por escenario el tradicional circuito 'Del Rosario' que mide 2.042 metros de perímetro y que está ubicado en un campo cercano a la población de propiedad del Sr. Atilio Capovilla.

El programa

A las 10 se iniciará el programa con la disputa de la serie correspondiente a la fuerza limitada que tendrá un recorrido de 30 vueltas al circuito.

Seguidamente competirán los coches de fuerza libre sobre 35 vueltas al circuito.

Y para terminar se disputará una serie final en la que participarán los mejores clasificados en limitada y libre sobre un recorrido de 25 vueltas.

Premios

Importantes premios se distribuirán $ 116.184 en efectivo y numerosos e importantes trofeos.

La clasificación

Para esta oportunidad será válida la clasificación obtenida por los volantes el 11 de junio ppdo. Aquella vez se disputaron las pruebas de clasificación pero las carreras no pudieron llevarse a cabo debido a la lluvia que dejó en malas condiciones el circuito.

Los participantes

La nómina de los participantes es la siguiente: Fuerza libre: No. 6, Raúl D'Onofrio, Plymouth 6, Pergamino; 7, Ramón Carlos Requejo, Chevrolet V8 Corvette, V. Ballester (Bs. As.); 9, Emilio Barbalarga, Chevrolet Waine, Rosario (Sta. Fe); 11, Hugo Galaberna, Chevrolet Waine, Marcos Juárez; 13, Nasiff Stéfano, Chevrolet Waine, Concepción (Tuc.); 15, Luis E. Brosutti, Studebacker V8, Santa Fe; 19, Hugo Gimeno, Chevrolet Waine, Mendoza; 29, José Fanto, Chevrolet V8, Rafaela (Sta. Fe); 31, Domingo Di Santo, Plan Especial 8, Río Cuarto; 37, Domingo Vita, Chevrolet V8, Arrecifes; 39, Francisco Frondutto, Lincoln 8, Rosario; 41, Héctor Sanmartino, Ford V8, Mendoza; 43, Orlando Santa Cruz, Dodge 6, San Nicolás; 45, Juan B. Bruno, Chevrolet Waine, Santa Fe; 65, Basse Knudsen, Chrysler 8, Florida; 77, Víctor Risatti, Kaiser, Rosario; 91, Luis Nánzer, Buick, Ceres.

Fuerza limitada: Nº 2, Orlando Sotro, Ford T, Banfield (Bs. As.); 4, Helvecio Enrico, Plymouth 6, San Nicolás (Bs. As.); 6, Enrique Siconi, Plymouth 6, Pergamino (Bs. As.); 10, Pedro Franchelli, Studebaker 6, (Bs. As.); 12, Carlos Destéfano, Plymouth 6, San Fernando (Bs. As.); 16, Jorge Scamuffo, Plymouth 6, Salta; 22, Hugo Lloret, Plymouth 6, Marcos Juárez; 24, Juan Carlos Arias, Plymouth 6, Fighiera; 26, Francisco López Márquez, Plymouth 6, Mendoza; 28, Fco. De Mercurio, Plymouth 6, Paraná (E. R.); 32, Omar B. Fuentes, Ford B, Corral de Bustos; 48, Víctor Rafael Moyano, Ford, Rosario; 62, Aldo Rosso, Ford Martini, Marcos Juárez; 72, Cataldo Colángelo, Plymouth 6, Arroyo Seco (Sta. Fe); 78, Luis A. Botta, Plymouth 6, Colón; 84, Juan Stefanini, Ford A, Cañada de Gómez; 86, Roque Namur, Plymouth 6, Concepción (Tucumán); 88, Enzo Cambelero, Plymouth 6, Cañada de Gómez; Adel Druetta, Plymouth 6, Carlos Pellegrini; Ramón Rodríguez (Tagore), Plymouth 6, Rosario (Sta. Fe); Américo Betta, N. N., Sunchales.

La selección francesa de rugby se impuso al combinado argentino

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la sección Jorge Newbery de Gimnasia y Esgrima se disputó esta tarde el match de rugby entre las selecciones de nuestro país y de Francia. Dirigió el encuentro el árbitro francés Bernard Marie y las cifras finales favorecieron a los visitantes por 37 a 3.

En el cotejo preliminar el combinado de la Unión Santafesina de Rugby enfrentó a la primera división de San Isidro Club. Ganó San Isidro 14 a 3.

Habrá un match de práctica en Unión

Mañana en horas de la mañana se realizará una intensa práctica de fútbol en Unión. La animarán los jugadores del conjunto de ascenso y de tercera de la Liga, habiendo sido citados los siguientes jugadores para las 9: Autelli, Ayala, Giameio, Romani, Minni, Sanguinetti, Pallotti, Sánchez, Mottura, Borgogno, Castillo, Puppo, Ramos, Báez, Piolatti, Láquiz, F. Gauna, Medrano, Barboza, Tomarello, Gaetano, Palacín, Faz, Boutet, Cancellieri, Minen, Gauna M. A.

Derecho de televisión

Informan las autoridades de Unión que la AFA ha girado la suma de $ 52.822.22 como importe del derecho de televisión de los partidos de primera división "B" durante el mes de junio próximo pasado.

Aprueban el balance

La comisión directiva aprobó el balance del primer semestre del ejercicio, que arroja una utilidad neta de $ 1.106.086.25, diferencia entre $ 4.190.019 de ganancias y $ 3.083.932.75 de pérdidas.

Pelota a Paleta

Para intervenir en los encuentros finales del certamen "Monumento a la Bandera" viajarán mañana a Rosario ocho parejas de Unión que se clasificaron campeones de la zona Norte.

Reunión de padres de nadadores de Gimnasia

Para mañana a las 9.30 las autoridades de la subcomisión de natación de Gimnasia y Esgrima han citado a todos los padres de sus nadadores para realizar una reunión. Se tratarán en la oportunidad interesantes temas relacionados con esa actividad en la institución.

Gimnasia y Kimberley brindaron un partido parejo e interesante

No cabe la menor duda de que Gimnasia y Esgrima tuvo que rendir el máximo para poder doblegar a Kimberley en el encuentro disputado anoche en la cancha de ASOEM correspondiente al torneo organizado por la entidad de 4 de Enero y Juan de Garay cuyo producido está destinado a engrosar los fondos logrados por la "Operación Maipú". Se impuso Gimnasia y Esgrima por 67 a 65, cifras que trasuntan fielmente lo que ocurrió dentro del cuadrilátero del estadio de calle Urquiza.

Numerosos aficionados presenciaron el cotejo y en verdad que el mismo resultó del agrado del público ya que ambos conjuntos se prodigaron intensamente en procura del triunfo final que así como le correspondió a Gimnasia pudo haberlo logrado Kimberley, si Casañas no hubiera marrado dos tiros libres de foul cuando faltaban escasos segundos para finalizar la brega y el tanteador favorecía al ganador por 66 a 65.

Fue un lindo partido y que agradó a la concurrencia. En él pudimos observar la brillante actuación cumplida por Mellit al que siguieron en orden de méritos Candioti, Acosta y Casañas en el aspecto defensivo. En Gimnasia sobresalieron Crespi, Sabattini y Mastronardi. El encuentro fue controlado por el señor Carlozzi de Newell's Old Boys.

Gimnasia: Crespi 17, Sabattini 11, Mastronardi 20, Drago 6, Heredia 6, Daulón 3, Campagna 4, y Di Luca 1.

Kimberley: Casañas 18, Mellit 18, Candioti 2, Acosta 16, Medina 2, y Arteaga 9.

G. y Esgrima y Central empataron en 2 goles

En cumplimiento de una nueva fecha del torneo superior de la Liga Santafesina de Fútbol se midieron esta tarde en el estadio de Ciudadela los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Central San Javier. Numerosos aficionados se dieron cita en la cancha de los de la franja para presenciar el encuentro. A las órdenes del árbitro J. Przyluki, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

G. Y ESGRIMA: Andrade; Mudda y Perino; Cirila, Paredes y Benítez; Carrizo, Jorge Quiroga, Pujato y Bolzicco.

C. SAN JAVIER: Pueyo; Ocampo y R. Escobar; Vighin, Ruiz y Farioli; Yalasi, Troncoso, González, M. Escobar y Mendoza.

El puntapié inicial del encuentro lo dio el Dr. Roque Bianche, que durante varios ejercicios fuera presidente del Club Central San Javier y que ahora está radicado en la ciudad de Córdoba. Llegó a esta ciudad a presenciar el encuentro y fue invitado a dar el puntapié inicial.

Las acciones en el primer tiempo fueron interesantes y parejas. A los 13' Quiroga puso en ventaja a los locales. A los 33' M. Escobar y a los 34' Mendoza lograron dos sendos tantos para Central con lo que este equipo se puso en ganancia. Un minuto después Quiroga puso paridad en el tanteador. A los 41' Mendoza, de Central, marró un tiro penal. El primer tiempo finalizó con un empate en dos tantos por bando.

En el segundo y pese al empeño de los integrantes de ambos conjuntos el tanteador no fue modificado. En consecuencia el partido finalizó con el siguiente resultado:

G. y Esgrima 2
Central San Javier .. 2

Los demás partidos

Sp. Guadalupe .. 4
Sanjustino 2

Cancha: Sp. Guadalupe
Arbitro: Mancini
SP. GUADALUPE: [illegible]; Gryselo y Rafaniello; Baraggia, Rosatto y Giordano; Zlensky, Pérez, Ambrosio, Méndez y Sánchez.
SANJUSTINO: Micheas; Pagliero y Ferreyra; Sonzogni, Coronica y Carreri; Ayala, Córdoba, Mendoza, Serenotti y Bolón.
Goles en el primer tiempo: a los 7' y 10' Méndez (Sp. G.) y a los 44' Zlensky (Sp. G.).
Goles en el segundo tiempo: A los 14' Méndez (Sp.G.); a los 30' Ayala (S.) y a los 43' Córdoba (S.).
Resultado final:

Colón 3
Chacarita Jrs. .. 0

Cancha de Colón.
Arbitro: [illegible]
COLON: González; Rosso y Ortega; Grimaldi, Vivas y Ceballos; Bauro, Utrera, Cortés, Schang y Oniva.
CHACARITA Jrs.: Ruiz Díaz; Ferionani y Cincatti; De la Mata, Adrover y Juárez; Morales, Vinlers, Perrén, Ojeda y Leoni.
Goles en el primer tiempo: A los 18' Schang (C.), a los 28' Vivas (C.) y a los 33' Schang (C.).
En el segundo tiempo no hubo goles.
En Reserva, Colón ganó por 3 a 1 a Chacarita Juniors.

N. O. Boys ... 1
Los Hornos 4

Cancha de F.C.S.P.
Arbitro: Tosolini.
N. O. BOYS: Romano; Medrano y Renzulli; Terrielli, Scalise y Pérez; Ferreyra, Gutiérrez, Viñas, Campodónico y Bustos.
LOS HORNOS: Dávila; Burgos y Alvarez; Ayala, Villarruel y Bargo; Peláez, Sánchez, Rojas, Toccia y Almirón.
Goles en el primer tiempo: a los 17' Campodónico (N.), a los 30' Almirón (L.H.) y a los 43' Toccia (L.H.).
Goles en el segundo tiempo: a los 29' Coccia (L.H.) y a los 34' Almirón (L.H.) de penal.

Rivero y Smith se medirán esta noche

BUENOS AIRES (C.). — Promueve interés el combate que esta noche animarán en el estadio Luna Park los pugilistas Juan Carlos Rivero, argentino, y Charles Smith, norteamericano. Este último hará su segunda presentación ante el público argentino después de haber perdido con Thompson en una pelea que resultó mala. Mejor aclimatado y muy bien entrenado, el púgil visitante tiene deseos de rehabilitarse ante el público del Luna Park al que no gustó en su debut.

Central Centenario enfrentará a San Lorenzo, en la Federación

Se cumplirá mañana la 10a. fecha de la 1a. rueda correspondiente al campeonato de la Federación Santafesina de Fútbol. El fixture indica que el puntero Liverpool permanecerá inactivo por esta fecha destacándose asimismo el partido que jugarán San Lorenzo y Central Centenario, en el field de La Salle.

El programa a cumplirse es el siguiente:

1a. div., a las 15.30

Baradero c. Estrada, en C. en Federal 1.
Granaderos c. Sacachispas, en Granaderos.
Nueva Chicago c. Sargento Cabral, en San Lorenzo.
Río de Janeiro c. C.A. Verde, en Liverpool.
Cochabamba c. Jorge Newbery, en Barranquitas.
C. Centenario c. San Lorenzo, en La Salle.
Santa Fe Cambios c. El Porvenir Oeste, en Barranquitas.
Universitario c. Central Norte, en Col. Jobson.
Libre: Bella Vista.

5a. div., a las 14

Suipacha c. La Ferroviaria, en Federal 1.
Granaderos c. Sacachispas, en Granaderos.
Nva. Chicago c. Sargento Cabral, en San Lorenzo.
Cochabamba con J. Newbery, en Barranquitas.
Centenario c. San Lorenzo, en Col. Jobson.
Libres: Río de Janeiro y Liverpool.

Una contribución

En oportunidad del partido Central Centenario c. San Lorenzo, a jugarse en la cancha del Col. Jobson (La Salle), las entradas [illegible]

El sábado 30 combaten M. Mina y J. C. Comini

LIMA, 23 (UPI). — La pelea pactada para el miércoles 27 entre el campeón peruano de los medios pesados Mauro Mina y el campeón uruguayo Juan Carlos Comini, ha sido postergada para el sábado 30.

La postergación se debió a que Comini no pudo llegar ayer a Lima según informó aquí el promotor de la pelea, por haber perdido el avión en Santiago en su viaje desde Montevideo. Sólo llegó su equipaje.

Comini debe llegar mañana.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. ANATOLIA, 54 kilos, del stud Martín Fierro, al cuidado de I. Coronel; 2o. Walfa, 53; 3o. [illegible]; 4o. Antilas. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. $ 18.00 y 3.20, del 2o. $ 2.70. Ganada por 6 cuerpos. Tiempo: 1' 28" 2/5. Jockey: R. F. Rodríguez.

3a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. CHUSMA, 57 kilos, del stud El Rosal, al cuidado de J. Bequis; 2o. Verde Erin, 57; 3o. Irabazi, 57; 4o. Tutela, 57. No corrieron: Astir, Tan Pilla, Negra Grande, Tirantez, Sonrisa, Cholo, Araiti y Piruca. Sports: del 1o. $ 11.30 y 5, del 2o. $ 19.20 y del 3o. $ 6.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 28". Jockey: Bequis.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. BOZAMBO, 48 kilos, [illegible]; 3o. Prenupcial, 57; 4o. Falqui. No corrieron: Cural y Afinador. Sports: del 1o. $ 28.30 y 5.40, del 2o. $ 4.30 y del 3o. $ 3.50. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 23" 4/5. Jockey: Arturo.

6a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. FORRAJISTA, 57 kilos, del stud Gran Capitán, [illegible]; 3o. El Valeroso, 57; 4o. [illegible] 57. No corrió: Casillero. Sports: del 1o. $ 10 y 4.20, del 2o. $ 9. y del 3o. $ 3.50. Jockey: Corvalán.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. HISTORIAL, 57 kilos, del stud Cascabel, al cuidado de J. Aguirre; 2o. Mamalz, 57; 3o. Portafusil, 57; 4o. Kalabón, 57. No corrieron: El Beto, [illegible]. Sports: del 1o. $ 7.40 y 4.10, del 2o. $ 3.90 y del 3o. $ 3.00. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Jockey: N. Pereyra.

8a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. REFORMADO, 60 kilos, del stud La Bachi, [illegible]. Jockey: Rodríguez.

Actividades diversas

Sargento Cabral

Mañana a las 10, en la sede social de M. Padilla 1616, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria para tratar, entre otros asuntos, lo referente a la cuota mensual de socios y cadetes y mujeres.

OMNIBUS PARA TURISMO Amplios y cómodos Consultas: Av. Pellegrini Nº 2067 - Tel. 31053

MOTOCICLISMO MAÑANA A LAS 15 HORAS ATLETICO GIMNASIA Y ESGRIMA EMOCION — AUDACIA — ARROJO

MOTOR FUERA DE BORDA "TRITON" ENTREGA INMEDIATA Zonas disponibles para agentes Distribuidores MOTORAL S.R.L. AVENIDA FACUNDO ZUVIRIA 1900 — SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1960JUL 0126.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 16:48:12 ART 2008